

NUYA YAWEKASU'

2023 -2033



COORDINADORA REGIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS – SAN LORENZO NACIÓN SHAWI



COMUNIDAD NATIVA “SAN JUAN DE ARMANAYACU” – QUEBRADA ARMANAYACU

AGOSTO 2023



COORDINADORA REGIONAL DE PUEBLOS INDIGENAS – SAN LORENZO

Datem del Marañón – Alto San Juan de Armanayacu

EQUIPO FACILITADOR

ENLACE INTERCULTURAL : **Tec. Luis Huansi Pizango**
ESPECIALISTA SOCIAL : **Bach. Rosmery Ormeño Tananta**
ESPECIALISTA PRODUCTIVO : **Bach. Fidel Yume Pipa**
TÉCNICO DE SALUD : **Tec. Enf. Deivis Alain Torres Valles**

COORDINADOR DEL PROYECTO: Ing . Jorge Luis Segundo Ocmin Pinedo

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTA : Elaine Shajian Shawit
VICE PRESIDENTE : Daniel Simón Kamarampi
TESORERO : Romero Benavides Lancha
SECRETARIO : Joaquín Méndez Chua
VOCAL : Beatriz Nochomata Isirimbo



Tabla de contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO	5
II.	INTRODUCCIÓN	7
III.	HISTORIA DE LA COMUNIDAD	8
IV.	DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN COMUNAL	9
4.1.	LA COMUNIDAD	9
4.1.1.	Ubicación y extensión de la comunidad	9
4.1.2.	Acceso a la Comunidad	10
4.1.3.	Organización comunal	10
4.1.4.	Situación físico legal	11
4.2.	DIMENSIONES EVALUADAS	12
4.2.1.	Dimensión Socio - Cultural	12
4.2.1.1.	Población	12
4.2.1.2.	Vivienda	12
4.2.1.3.	Saneamiento	13
4.2.1.4.	Servicios básicos	13
4.2.1.5.	Características culturales	16
4.2.1.6.	Saberes Ancestrales	17
4.2.2.	Dimensión Política / Organización comunal	22
4.2.2.1.	Estructura de gobierno comunal	22
4.2.2.2.	Estado de relaciones externas	23
4.2.2.3.	Aspecto de Igualdad género en la comunidad	24
4.2.2.3.1.	Participación de la mujer en la gestión comunal	24
4.2.3.	Dimensión: Económica y Productiva	25
4.2.3.1.	Principales actividades económicas	25
4.2.3.2.	Principales fuentes de ingresos	27
4.2.3.2.1	Fuentes de ingreso de Familias	27
4.2.3.3.	Cultivos que siembran	28
4.2.3.4.	Comercialización de productos	29
4.2.4.	Dimensión: Territorio y medio ambiente	31
4.2.4.1.	Tipo, uso de suelo y niveles de deforestación	31
4.2.4.1.1.	Características del suelo en el territorio comunal	31
4.2.4.1.2.	Recurso Fauna	32
4.2.4.1.3.	Recurso flora	32
4.2.4.1.4.	Tipos de bosque	34
4.2.4.1.5.	Servicio ecosistémico	35
4.2.4.1.6.	Características y usos del territorio comunal	35
4.2.4.1.7.	Zonificación Territorial Autónoma (ZTA)	36
4.2.4.1.8.	Actividades ilegales en el territorio	36



4.2.4.1.9. Problemática.....	37
V. VISIÓN DE LA COMUNIDAD. Proceso para su obtención, descripción de lo que implica esa visión para la comunidad en términos sencillos y gráficos.	41
VI. ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS, PLAN DE ACTIVIDADES, PLAN DE MONITOREO O SEGUIMIENTO, ETC. De acuerdo a la tabla de contenidos de la propuesta de la consultora.....	42
I. ANEXOS. (Mapas, Fotografías, Esquemas U Otros De Relevancia)	70



I. RESUMEN EJECUTIVO.

La comunidad nativa “San Juan de Armanayacu” recibe su nombre del Santo patrono San Juan Bautista y de la quebrada Armanayacu afluente derecho del río Paranapura, debido a que cuando llegaron los primeros pobladores al lugar, lo hicieron cerca a la fecha de la fiesta de San Juan (junio) y ya que en las cercanías del lugar está ubicada la quebrada Armanayacu decidieron juntar ambos nombres y quedó establecido así la denominación de la comunidad. El territorio de uso de la CC.NN. de San Juan de Armanayacu se encuentra ubicada en la carretera Yurimaguas – Balsapuerto y en la orilla derecha de la quebrada Armanayacu aproximadamente a 4.5 km antes de su desembocadura en río Paranapura (margen derecha), en la parte baja de esta cuenca, en el distrito de Balsapuerto, Provincia de Alto Amazonas, en el sector sureste del territorio integral de la nación originaria Shawi, a 22.9 km al sureste de la localidad de Balsapuerto. Su principal vía de comunicación en la actualidad es terrestre, antes de la construcción de la carretera Yurimaguas - Balsapuerto su principal medio de comunicación era fluvial, la cual se utiliza esporádicamente en la actualidad para llegar a la ciudad de Yurimaguas.

En su proceso de formalización su reconocimiento como CCNN se realizó el año 1976 y su título comunal fue emitido el año 1991. Sin embargo, es importante notar que el asentamiento poblacional de esta CCNN no se ubica dentro del polígono de su territorio titulado. Hecho que fue identificado durante el proceso de zonificación territorial autónoma dirigido por CORPI SL. Durante este proceso se elaboró un mapa de territorio de uso que refleja con mayor fidelidad las dimensiones del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu (tal como pudo ser corroborado por el equipo de formulación del plan de vida mediante la aplicación de un centroide). Consecuentemente es importante notar que la caracterización ejecutada en el presente plan y el proceso de planificación que se ha desarrollado se proyecta desde y hacia el territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu.

Como miembro activo de la Nación Shawi tiene una autoridad máxima auto reconocida denominada Wa’án (antes conocida como apu o curaca). Su actual Wa’án es Tonio Dario Lancha Pizango.

Desde hace más de 5 años y como parte de la nación Shawi viene ejerciendo su autogobierno a partir de la autodeterminación (enmarcado en los instrumentos jurídicos internacionales debido a los vacíos legales en el Perú) con la constitución de su Gobierno Territorial Autónomo y la elección de su primera autoridad máxima el Mashuin.

En este contexto la nación Shawi ha iniciado el proceso de ordenamiento interno con la elaboración y validación de su estatuto interno y su propuesta de Zonificación ecológica y económica, la misma que identifica a su territorio clasificado de la siguiente manera: Zona restringida, zona ribereña, zona de aprovechamiento esporádico y fortalecimiento espiritual, zona de aprovechamiento múltiple y para la transmisión de conocimientos, zona de aprovechamiento socioeconómico la zona de pesca y protección de especies acuáticas. Siendo que el territorio que ocupa la comunidad de San Juan de Armanayacu se encuentra clasificado dentro de la zona denominada: Zona de aprovechamiento socioeconómico y Zona Ribereña.

En este mismo contexto y en la búsqueda del aseguramiento de la continuidad de la existencia biofísica de los integrantes de la nación Shawi, teniendo como base inseparable el sistema simbiótico hombre-naturaleza, el cual se proyecta al logro de buen vivir, el Gobierno Territorial Autónomo junto a la organización regional (CORPI-SL) en el marco del Proyecto PIP 1: “Mejoramiento de los servicios de apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad de los ecosistemas en el paisaje forestal del corredor Tarapoto-Yurimaguas en los departamentos de San Martín y Loreto” (Código Único 2380976) han firmado un contrato con el Programa Nacional de conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático en septiembre de 2022 (contrato N° 041-2022-FIP BID/CORPI-SL), con la finalidad de elaborar planes de Vida en 11 Comunidades Nativas de la nación Shawi

ubicadas en la provincia de Alto San Juan de Armanayacu, región Loreto en la que se incluye a la comunidad de "San Juan de Armanayacu" como beneficiaria.

El presente plan de vida de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu es un instrumento de planificación propia, que se elaboró de manera participativamente, a partir de la reflexión sobre el presente y el pasado, la relación con su territorio y respondiendo principalmente a tres preguntas: ¿quiénes somos?, ¿qué buscamos? ¿cómo lo hacemos? uno de los objetivos de este documento es servir como instrumento de articulación con las herramientas de planificación del Estado y otros actores externos a la comunidad y a la nación Shawi.

Este documento refleja toda la información recopilada en campo en concordancia con los términos de referencia del contrato del servicio para su elaboración y en concordancia con el plan de trabajo propuesto para su ejecución, teniendo en cuenta las metodologías y herramientas establecidas.

En la etapa de diagnóstico el equipo técnico visitó la comunidad de San Juan de Armanayacu en el mes de noviembre del año 2022, la información recopilada se realizó teniendo en cuenta 4 componentes o dimensiones: Territorio y medio ambiente, socio-cultural, económica y política, lo que permitió obtener datos de la comunidad respecto a población y su estructura poblacional, grupo étnico, organizaciones internas, servicios básicos (educación, salud, saneamiento), relacionamiento con actores externos, medios de comunicación, toma de decisiones, autoridades y liderazgos, principales actividades productivas y de aprovechamiento de los recursos naturales, espacios donde desarrollan actualmente las actividades, cantidad de población involucrada por actividad, tiempo que implica cada actividad diferenciada por grupos de interés (calendarios de actividades), formas de comercio de los productos (mercados, nivel de intervención en la cadena productiva), medios de transporte de productos, condiciones de accesibilidad, cantidad de bosques, niveles de deforestación y tendencias, sistemas de vigilancia de bosques, impactos al bosque por las actividades productivas y de aprovechamiento, organización y formalización del aprovechamiento de los bosques y estado del aprovechamiento de los bosques (multas, sanciones u otros).

En la etapa de planificación para alcanzar la visión comunal el equipo técnico visitó el territorio de uso de la comunidad de San Juan de Armanayacu en el mes de marzo del presente año, en esta etapa se trabajó con la información recopilada en la etapa de diagnóstico y evaluación comunal; se presentó ante la comunidad la información resumida y sistematizada de la historia comunal, se hizo también la presentación de las matrices por cada dimensión, mostrando los problemas y sus niveles de prioridad establecidas, las causas, los efectos y las potencialidades, así como los retos y aliados que podrían contribuir en la mejora de la situación encontrada, durante la presentación se recibieron los aportes, correcciones y sugerencias por parte de los asistentes lo cual permitió realizar la complementación necesaria a la información presentada. Así mismo la información presentada en este espacio de trabajo permitió realizar la reflexión colectiva sobre la identidad y las condiciones de vida de la comunidad, es decir una reflexión entre los presente sobre su situación pasada y presente, así como también la forma como ellos anhelan o perciben el futuro de la comunidad y de sus miembros, lo que permitió desarrollar una visión del futuro, basada en las fortalezas y retos identificados por la comunidad.

Con todo este proceso previo, la comunidad junto al equipo técnico, realizó la construcción participativa de la planificación estratégica para alcanzar la visión comunal, a partir de la visión y de acuerdo a los problemas identificados por cada dimensión se estableció las actividades y su priorización respectiva sometida a votación luego de la interpretación y análisis de las principales problemáticas y necesidades de la comunidad, lo cual dio como resultado el Plan de Vida 2023 – 2033 de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu.



II. INTRODUCCIÓN.

Los moradores de la comunidad nativa San Juan de Armanyacu como parte de la nación originaria Shawi tienen derecho a definir como quieren vivir dentro de su territorio ancestral o de uso, basado en un ideal propio ordenado y concertado, conservando y cultivando su cultura heredada de sus ancestros; así como también de contar con un territorio saneado, que permita a sus miembros la búsqueda de su desarrollo social y económico, aprovechando de manera sostenible los recursos del bosque, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y garantizando su seguridad alimentaria.

Este plan de vida es un documento guía para la gestión de la comunidad, la misma que se construyó participativamente a partir de la reflexión colectiva sobre el pasado, el presente y de lo que anhelan para su futuro, este Plan de Vida establece la visión de desarrollo de la la comunidad desde la percepción colectiva de sus miembros, planteando objetivos realizable en un tiempo determinado. Este plan de vida contiene información sobre el territorio de uso, la comunidad, su cultura, sus recursos, la relación con el bosque, sus fortalezas y retos, así como la información acerca de los deseos o proyectos que la comunidad quiere lograr para mejorar su calidad de vida a corto, mediano y a largo plazo.

Complementa al presente documento, como anexo, las actas de las reuniones comunales llevadas a cabo durante el proceso de elaboración del plan de vida, la elaboración del presente plan de vida estuvo bajo la responsabilidad de un equipo de personas, entre autoridades, líderes comunales, líderes indígenas y profesionales de CORPI-SL.



III. HISTORIA DE LA COMUNIDAD.

Según cuenta el comunero Elmer Iancha Pizango, un morador de la comunidad, que su tío Miguel Pizango Inuma y Julio Inuma Huansi, los fundadores de la comunidad, llegaron en 1944 cerca a la fecha de la fiesta de San Juan, buscando nuevas tierras donde asentar su hogar, encontraron un área, donde había mucha vegetación y animales silvestres, cuando vieron la riqueza de la zona decidieron quedarse, en el transcurso de los días, estos dos hombres, empezaron construyendo un tambo donde descansar y refugiarse, con el transcurrir del tiempo lograron hacer sus propia casa, en donde llevaron a sus parejas y empezaron sus nueva vida en un lugar prospero.

El nombre de San Juan de Armanayacu se debe a que en ese entonces hablaban del Santo San Juan Bautista (Fiesta de San Juan) y como muy cerca a la comunidad pasa una quebrada llamada Armanayacu, decidieron juntar el nombre del santo y la quebrada, de esta manera la comunidad se denomina “San Juan de Armanayacu”.

Luego fueron haciendo chacras de yuca, plátano, maíz que son productos de primera necesidad para su consumo diario, la comunidad fue titulada en abril de 1991, hoy la comunidad cuenta con un establecimiento de Salud en buenas condiciones y con técnicos muy capaces y amables con la población, cuenta también con los tres niveles de educación (inicial, primaria y secundaria) en el cual laboran nueve docentes bilingües, profesionalmente capaces.

La comunidad cuenta también con servicios higiénicos comunales, una cancha deportiva, un local comunal, energía eléctrica y alumbrado pública.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu no posee comunidades anexas al título.

Cuadro 01: Fechas e hitos de la de CC.NN San Juan de Armanayacu

Línea de Tiempo de la CC.NN San Juan de Armanayacu	
1944	Las familias: Miguel Pizango Inuma y Julio Inuma Huansi llegan a la zona donde hoy se ubica la comunidad (fundadores) provenían de la comunidad vecina.
1976	Resolución de reconocimiento N°058-76-ONE-ORANS-U
1991	Resolución de titulación N°034-91-GRA-SRAPE

IV. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN COMUNAL.

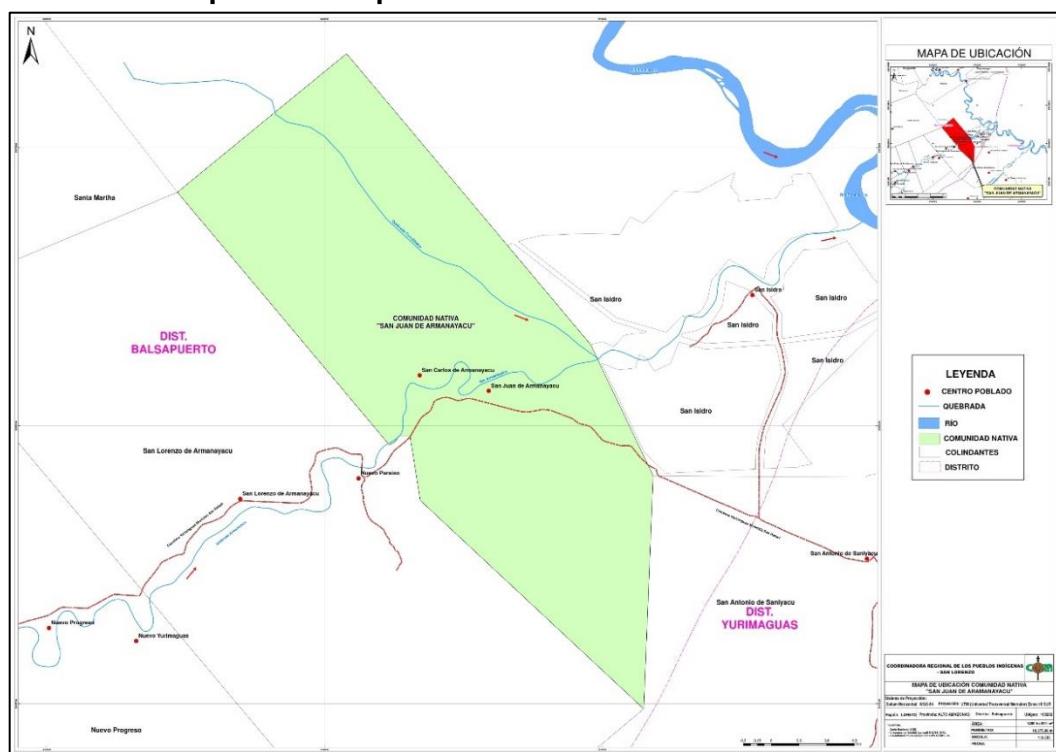
4.1. LA COMUNIDAD.

4.1.1. Ubicación y extensión de la comunidad.

El territorio de uso de la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, se ubica en la carretera Yurimaguas – Balsapuerto, a orillas de la quebrada Armanayacu aproximadamente a 4.5 km antes de su desembocadura en río Paranapura (margen derecha), en la parte baja de esta cuenca, en el Distrito de Balsapuerto, Provincia de Alto San Juan de Armanayacu, Departamento de Loreto; en el sector sureste del territorio integral de la nación originaria Shawi, a 22.9 km al sureste de la localidad de Balsapuerto. Su principal vía de comunicación en la actualidad es terrestre, antes de la construcción de la carretera Yurimaguas - Balsapuerto su principal medio de comunicación era fluvial, la cual se utilizó esporádicamente en la actualidad para llegar a la ciudad de Yurimaguas.

El proceso de formalización inicia en el año 1991 con la resolución de reconocimiento como CCNN y la emisión de su título. Cuenta con una extensión de 1871 ha. 4740 m², con título de propiedad N°034-91-GRA-SRAPE del 12 de febrero del 1991. Sin embargo es importante notar que dicho título no refleja el territorio ancestral de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu. Dicha situación fue identificada durante el proceso de Zonificación Territorial Autónoma realizado por CORPI SL el año 2018.

Mapa N°01: Mapa de ubicación de la comunidad.



Fuente: Elaborado por CORPI - SL- 2022.

Colindantes del territorio de uso de la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu.

Por el Norte: Con los terrenos de la CC. NN Santa Martha y Oculiza.

Por el Sur: Con los terrenos de la CC. NN San Antonio de Saniyacu.

Por el Este: Con terrenos de la CC. NN San Isidro y San Antonio de Saniyacu.

Por el Oeste: Con terrenos de la CC. NN San Lorenzo de Armanayacu.

4.1.2. Acceso a la Comunidad.

Para llegar a la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, desde la ciudad de Yurimaguas, se debe de seguir la siguiente ruta:

El acceso a la comunidad es vía terrestre principalmente, partiendo desde la ciudad de Yurimaguas por la carretera Yurimaguas Balsapuerto el cual nos lleva hasta la misma comunidad de San Juan de Armanayacu haciendo un recorrido de 35 a 45 minutos de viaje dependiendo del vehículo en el que se traslade, la comunidad de encuentra situada a la margen derecha de la carretera.

Otra manera de llegar a la comunidad de San Juan de Armanayacu, es partiendo desde la ciudad de Yurimaguas por vía terrestre hasta la comunidad de Santa Lucía para después tomar bote motor pequeño de 13 hp hasta la Comunidad Nativa de San Juan de Armanayacu habiendo un recorrido de una hora aproximadamente o tomar una movilidad fluvial en Yurimaguas en el puerto de Shanti Vela, de donde te trasladan en un pequeño bote, por el río Paranapura haciendo un recorrido de dos horas aproximadamente hasta la desembocadura de la quebrada Armanayacu, desde la desembocadura de la quebrada Armanayacu el recorrido es de una hora aproximadamente hasta la comunidad San Juan de Armanayacu.

Mapa N°02: Mapa de acceso al territorio de uso de la comunidad.



Fuente: Elaborado por CORPI SL-2022.

4.1.3. Organización comunal.

La comunidad nativa San Juan de Armanayacu está afiliada a la organización FECOSHARMA y esta a su vez CORPI-SL, ambas organizaciones brindan el soporte y apoyo en algunas necesidades que tiene la comunidad. La asamblea comunal es la máxima autoridad para la toma de decisiones en la comunidad, en ella, se debaten y toman acuerdos importantes para la convivencia en la comunidad, el estatuto que rige a la comunidad desde su reconocimiento hasta el momento no ha sido actualizado. La participación de los comuneros y comuneras empadronados en este espacio es relativamente activa, participan aquellos comuneros y comuneras que son mayores de 18 años y sin distinción de género. De la misma manera, se programan asambleas extraordinarias de acuerdo a la necesidad o coyuntura del momento. La junta directiva de la comunidad es elegida en la asamblea general, la cual tiene una duración de 2 años, la misma que actualmente está organizada de la siguiente manera:

Cuadro 02: Junta Directiva de la CC.NN Nativa San Juan De Armanayacu.

1. WA'AN	TONIO DARIO LANCHÁ PIZANGO
2. TENIENTE	LLEISON RUIZ PISCO
3. AGENTE	JHON ALEX HUIÑAPI PIZANGO

Cuadro 03: Funciones de la Junta Directiva Comunal.

AUTORIDADES	FUNCIONES
ASAMBLEA COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Elección de la junta directiva - Acuerdos comunales - Información a la comunidad
JUNTA DIRECTIVA COMUNAL	
APU DE LA COMUNIDA	<ul style="list-style-type: none"> - Representar legalmente a la comunidad. - Convocar y presidir las Asambleas Generales - Conducir la Gestión Comunal - Resolver asuntos urgentes de la comunidad - Otras que asigne la Asamblea.
TENIENTE	Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión y acción de las autoridades políticas en el ámbito de su jurisdicción.
AGENTE	<p>Gestiona ante los organismos competentes la solución a los problemas y necesidades de la comunidad de su jurisdicción.</p> <p>Brindar orientaciones a la comunidad acerca de los procedimientos administrativos municipales que requieran</p>

Fuente: Elaborado por CORPI SL –2022.

4.1.4. Situación físico legal.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu en la actualidad se encuentra reconocida por la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) lo cual garantiza la integridad de su territorio y manejo autónomo del mismo.

Cuadro 04: Saneamiento Registral

COMUNIDAD	RECONOCIMIENTO	TÍTULO DE PROPIEDAD	INSCRIPCIÓN EN LOS REGISTROS PÚBLICOS	LUGAR REGISTRAL	CREDENCIAL	OTROS
SAN JUAN DE ARMANAYACU	RD. N°034-91-GRA-SRAPE el 12 de febrero de 1991	SI	SI	Sede YURIMAGUAS	Si	Cuenta con título.

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2. DIMENSIONES EVALUADAS.

4.2.1. Dimensión Socio - Cultural.

4.2.1.1. Población.

El total de la población de la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, cuenta con 284 habitantes. Esta cifra considera a todos los habitantes de la comunidad, incluyendo a los niños y niñas de todas las edades.

Cuadro 05: Distribución de la población actual

Nº HABITANTES	Nº MUJERES	Nº VARONES	Nº VIVIENDAS	Nº NIÑOS	Nº NIÑAS
284	47	49	43	121	67

Fuente: Libro padrón de la CC.NN. San Juan de Armanayacu

4.2.1.2. Vivienda.

En la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu existen 43 viviendas que están distribuidas de tal manera que entre una vivienda y otra existe una separación que varía entre 5 metros a más. Las viviendas están construidas con madera de la zona como la Capirona, Tornillo, entre otros, los techos mayormente se construyen de algunas especies de palmeras como la Yarina, Irapay y algunos son de calamina, así mismo el piso se construyen de especies maderables de la zona, elevados o al ras del suelo; todas ellas generalmente cuentan con construcciones adicionales destinadas para la cocina, el lugar de descanso; por lo tanto, es posible ver más de una construcción que conforman cada vivienda familiar.

Foto 01: Viviendas de la CC.NN. San Juan de Armanayacu



Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

La comunidad se encuentra distribuida de acuerdo a los espacios que cada familia hace uso, cuenta con su campo deportivo lo cual sirve como referencia para la ubicación de las viviendas. Es así que la mayoría de las casas están ubicadas unas tras otras siguiendo la dirección que conducen a zonas como la quebrada Armanayacu o llevan a las chacras. Algunas viviendas están dispersas del núcleo comunal hacia el lado izquierdo de la carretera Yurimaguas – Balsapuerto; por la gran cantidad de árboles secos y chacras cercanas a la comunidad realizan la preparación de los alimentos con leña, la comunidad de San Juan de Armanayacu cuentan con energía eléctrica y alumbrado público, pero en algunos casos hay cortes de fluido eléctrico quedando sin energía por días enteros.

4.2.1.3. Saneamiento.

La comunidad de San Juan de Armanayacu se abastece de agua de la quebrada Armanayacu, ésta quebrada en épocas de invierno es muy caudaloso y en verano el caudal disminuye a tal punto que nivel del agua no supera los 40 cm de profundidad, no cuenta con un sistema de agua potable, tampoco cuentan con la ayuda del gobierno local ni de ninguna otra autoridad para mejorar estas condiciones.

Foto 02: Fuente de agua de la Quebrada Armanayacu.



Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu no cuenta con un plan de manejo de residuos sólidos, los desperdicios, son arrojados al río, quemados o son tirados en los bosques, así mismo ocurre con los sobrantes de comida del programa de alimentación escolar del estado (Qaliwarma), lo cual genera cierta contaminación del mismo en el entorno, siendo un potencial foco infeccioso.

Lo mismo ocurre con los servicios higiénicos, la población realiza sus necesidades a campo abierto lo cual genera la contaminación de las aguas superficiales y el medio ambiente, algunas familias poseen letrinas.

4.2.1.4. Servicios básicos.

Salud Indígena.

En la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu aún practican curaciones ancestrales con plantas medicinales y otros, estas prácticas son realizadas por los pobladores más adultos o también llamados sabios. Dichas personas realizan la preparación de remedios para diferentes enfermedades como es el caso de infecciones estomacales, diarrea, quebraduras, dolor de cabeza, hechizos, etc. No se puede estimar una cantidad exacta de atenciones por mes ya que los pobladores no se enferman constantemente, ellos consumen esos remedios que les ayuda a prevenir las enfermedades. Usan su cosmovisión para curarse de sus males; las plantas más utilizadas son: limón, malva, pichana, hierva luisa, chuchuhuasha, ajo sachá, chiricsanango, copaiba, sangre de grado, piripiri, remaco, ayahuasca, matico, miel, jengibre, piñón blanco, etc.

Cuadro 06: Enfermedades y Curaciones Más Comunes.

TIPO DE ENFERMEDAD	TRATAMIENTO
Fiebre	Piñón (hoja y resina) o también malva.
Susto	Mapacho.
Tos	pichana.
Gripe o Resfrío	Hierva luisa Ajos sacha, matico, jengibre, limón, miel

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022

El tratamiento tradicional de las enfermedades se realiza con el consentimiento de los familiares quienes buscan mejorar la salud de su pariente, dependiendo de la enfermedad padece.

Salud estatal.

Con mención a la atención por parte de la entidad pública de salud, cuentan con un Puesto de Salud de tipo I-1 y con dos Técnicos en enfermería que en su ausencia son reemplazados por el promotor, los cuales atiende las emergencias como también los controles de Niños y gestantes. El puesto de Salud es de material noble, tiene 5 ambientes en el que se distribuye las diferentes áreas y para la atención de emergencias mas no para hospitalización.

En tiempos de COVID-19 la población tomó sus medidas de seguridad, en la actualidad muchas personas no tienen la vacuna, pero mediante su conocimiento en el uso de plantas medicinales preparan remedios que les ayudaba a combatir esta enfermedad.

De acuerdo al historial médico de la comunidad las enfermedades más prevalentes son malaria, dengue, desnutrición, anemia y los casos más graves son referidos al Hospital Santa Gema de la ciudad de Yurimaguas.

Electricidad.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, cuenta con un sistema de fluido eléctrico, ya que se encuentra cerca al tendido eléctrico que pasa hacia la localidad de Balsapuerto junto a la carretera Yurimaguas - Balsapuerto, pero sufren de cortes energía eléctrica constante, quedando a veces sin fluido eléctrico por días.

Comunicación y conectividad.

En cuanto a la comunicación telefónica móvil, la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu no cuenta con este servicio, mayormente se enteran de los aconteceres noticiosos a través de radios a pilas. Para programar actividades o visitas de personas ajenas a la comunidad e incluso para que entre familiares puedan darse a conocer algún suceso o evento lo realizan mediante comunicados radiales en algunos programas y frecuencias que se transmiten desde la ciudad de Yurimaguas. Lamentablemente la comunidad no cuenta con la mayoría de los servicios que podrían mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Cuadro 07: Servicios existentes en la CC.NN. San Juan de Armanayacu.

Servicios	Existe en la comunidad	No existe en la comunidad
Alumbrado público.	X	
Luz eléctrica.	X	
Panel solar.		X

Generadores o grupos electrógenos.		X
Pozos.		X
Piletas públicas de agua.		X
Recojo de basura.		X
Agua entubada.		X
Botadero de basura.		Cada familia tiene la responsabilidad de tener un área destinada a la basura, o algunos lo queman.
Telefonía pública.		X
Telefonía celular.		X
Radiofonía.		X
Alto parlante.	X	
Letrinas.	X	Muy pocas familias cuentan con uno.
Local comunal.	X	
Local de alguna autoridad, institución u organización comunal.	Puesto de salud. centro educativo.	
Cancha deportiva.	X	
Movilidad comunal.	X	
Radio Emisoras	Radio Amazonía y Total radio, suelen escucharlas en las mañanas.	

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

Educación.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, cuentan con los tres niveles educación básica (inicial, primaria y secundaria), a través de la IEP SAN JUAN DE ARMANAYACU, con código modular 1792159, director en el cargo es la profesora Geisi Davila Rojas, creada con Resolución Directoral 006187-2021-GRL-DREL-UGEL, de característica Rural - Multigrado, contando con horario de un solo turno (Mañana), que al año 2022 cuenta con 97 estudiantes y cuenta con 09 docentes EIB, según se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 08: Matrícula del nivel inicial por edad y sexo, en la I.E.P- 2022

Inicial	3-4 años		4-5 años	
SEXO	M	F	M	F
Nº ESTUDIANTES	3	2	3	4
TOTAL	5		7	

Fuente: Nóminas de Matrícula 2022 - IEP



Cuadro 09: Población Estudiantil Primaria de la IEP en el año 2022 – Primaria.

DATOS ESCOLARES		2022
TOTAL, ESTUDIANTES		63
1° Grado		13
2° Grado		5
3° Grado		9
4° Grado		17
5° Grado		9
6° Grado		10

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

Cuadro 10: Matrícula del nivel primaria por grado y sexo, de la IEP-2022

SEXO	TOTAL		1° GRADO		2° GRADO		3° GRADO		4° GRADO		5° GRADO		6° GRADO	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nº ESTUD	37	26	7	6	2	3	6	3	12	5	3	6	7	3

Fuente: Nóminas Matrícula I.E.P

Cuadro 11: Matrícula del nivel secundaria por grado y sexo, en la I.E.P - 2022.

SECUANDARIA	1° GRADO		2° GRADO		3° GRADO		4° GRADO		5° GRADO	
SEXO	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Nº ESTUDIANTES	5	6	6	5	0	0	0	0	0	0
TOTAL		11	11	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Nóminas de Matrícula 2022 – IEP.

La Institución Educativa cuenta con una infraestructura de madera construida por la misma comunidad, la cual necesita de una infraestructura adecuada y que reúna las condiciones educativas para los estudiantes, que cuente con servicio de agua potable, desagüe y mobiliario escolar, las clases se imparten en el idioma Shawi y en castellano, la institución educativa depende administrativamente de la UGEL Alto San Juan de Armanayacu.

4.2.1.5. Características culturales.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu pertenece a la nación originaria Shawi, que posee un conjunto de manifestaciones y expresiones propias de su cultura y su legado histórico, el cual ya se viene perdiendo debido a factores socioculturales como la modernidad siendo pocos los niños que hablan su lengua originaria.

El pueblo Shawi está distribuido en la cuenca de los ríos Marañón y Huallaga y la Cordillera Cerro Escalera que separa el río Mayo del río Paranapura, en las cuencas de los ríos Cahuapanas, Paranapura (Yanayacu, Armanayacu y Cachiyacu) y Sillay, también existen poblaciones situadas en la cuenca de río Shishinahua, sus comunidades están dentro de las Provincias Datem del Marañón y Alto San Juan de Armanayacu, en el Departamento de Loreto esencialmente en las límites de los distritos de Cahuapanas, Jeberos, Balsapuerto, Santa Cruz, Teniente César López y el distrito de Yurimaguas,



también se encuentran ubicados en el departamento de San Martín esencialmente en la provincia de Lamas.

Para el poblador Shawi el territorio es un sistema de vida donde está presente el Dios Kumpanama, su relación con el territorio y sus recursos es muy fuerte porque de ello depende la vida.

Para los Shawi Kumpanama es proveedor de sabiduría en todo tipo de trabajo, el lí wa'yan es un ser del agua que provee peces para el alimento de la población, el Taranpi, Wayanusa y el Tanan Wa'yan que son espíritus del bosque, cuidan los caminos, campamentos y son guardianes de los animales. Ka'yura es la maestra de las mujeres quien les enseña las destrezas para la elaboración de la pampanilla y cerámicas. Wahkui es un ave que antes fue una anciana sabia en agricultura, tiene relación con el suelo, la producción, cosecha y conservación de semillas, Na'pi es la piedra que se encuentra en las alturas de los ríos y quebradas que según la creencia Shawi provee de energía y larga vida a la persona que toma baños con estas piedras por las mañanas.

Hasta la actualidad las mujeres se pintan el cuerpo con huito para asistir a algunas fiestas, ya sea para el aniversario comunal, San Juan y carnaval principalmente.

Los varones algunas veces utilizan achiote para pintar su rostro, la principal bebida de la nación Shawi es el masato hecho de yuca y la chicha de maíz, las mujeres utilizan como traje típico la pampanilla y la cotona y los varones la pana'ira (atuendo que cruza sobre los hombros).

4.2.1.6. Saberes Ancestrales.

Idioma.

En la comunidad nativa San Juan de Armanayacu se habla el idioma Shawi y también el castellano, con el cual se comunican con sus familias, vecinos y con toda la población en la comunidad, cuando hay asamblea comunal se le informa a la población en idioma Shawi y castellano al igual que la expresión de las opiniones de los comuneros para entender mejor y así tomar buenas decisiones.

En años anteriores cuando tenían la visita de autoridades y personas foráneas o algunos representantes de las instituciones se hablaba en castellano y muchas veces se tenía que traducir al SHAWI para que la población entendiese el motivo de la visita.

Cuadro 11: Saberes Ancestrales.

Saberes ancestrales	¿Cómo están actualmente en los saberes propio del pueblo indígena?
Idioma	La mayoría de la población es bilingüe habla castellano y Shawi.
Caza y pesca	Los comuneros cazan de 1 a 2 vez al año, ya que la comunidad no cuenta con bosques cercanos, o en todo caso prefieren ir a la ciudad y comprar carne, ya que el ir a cazar es muy tedioso y cansado, muchas veces vuelven con las manos vacías. La pesca lo hacen en épocas de mijano, ya que, durante todo el año, el río mantiene poco caudal.

Artesanía	La comunidad, ya no cuenta con los insumos para realizar las artesanías, es por eso que dejaron de hacer, pero las señoras mayores si saben hacer.
Danzas y cantos	Las danzas ya no lo realizan, pero los cantos lo hacen más que todo para dormir a los bebes en sus hamacas.
Ceremonias	Las únicas actividades de celebración son las fiestas del aniversario de su comunidad, día de la madre, día del padre, San Juan, fiestas patrias, navidad y año nuevo. Pero ceremonias propiamente de ellos no lo realizan, se perdieron ese tipo de costumbre.
Medicina tradicional	todavía existe algunos comuneros que conocen y siguen utilizando las plantas medicinales para curaciones de diferentes enfermedades, estos por lo general son los adultos mayores.

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022

Uso del tiempo en la comunidad.

En la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu las faenas se realizan los días particulares o de acuerdo a la urgencia de la comunidad, existen dos tipos de faena comunal la minga y el corta mañana, el corta mañana obedecen a un requerimiento comunal; y las mingas obedecen a un requerimiento individual o familiar. Las faenas comunales se realizan cuando hay situaciones que lo requieran, como liberar espacios comunales, abrir caminos o trochas, mantenimiento del local comunal, etc.

Las faenas comunales inician a las 6 a.m. y culmina hasta las 10 a.m., al término del trabajo siempre se reúnen con todos los comuneros y comuneras para acordar la fecha de la próxima faena a realizar; las mingas se realizan desde las 7:30 am donde las mujeres convidan masato mientras que los hombres trabajan, luego al término del trabajo toda la población recibe el almuerzo y comparten con todas sus familias.

Cuadro 12: Roles que cumple la familia.

NIVEL	TIPO DE TRABAJO	FINALIDAD DEL TRABAJO COMUNAL	CADA CUANTO TIEMPO	ROL QUE CUMPLEN LOS VARONES	ROL QUE CUMPLEN LAS MUJERES	ROL QUE CUMPLEN LOS JOVENES	ROL QUE CUMPLEN LOS ANCIANOS
NIVEL FAMILIAR	✓ Cocinar	✓ Sustento familiar	✓ Cocinan, lavan y crían los animales todos los días.	✓ Siembran	✓ Cocinan.	✓ Ayudan a los padres.	✓ Tejen canasta
	✓ Pescar			✓ Cazan	✓ Lavan ropa.	✓ Hacen deporte.	✓ Tejen corona.
	✓ Cultivar	✓ Mantener la familia.	✓ Pescan y cazan muy poco	✓ Pescan	✓ Limpian la casa.	✓ Estudian.	✓ Crían gallina.
	✓ Lavar			✓ Hacen chacra	✓ Prepara masato.		
	✓ Cazar			✓ Construyen las casas	✓ Cuida los hijos.		
NIVEL COMUNAL					✓ Siembra su chacra.		
					✓ Cose la ropa.		
	✓ Faenas.	✓ Para ver limpio la comunidad.	✓ Faenas generales Cada mes.	✓ Los varones cultivan.	✓ Las mujeres barren y cultivan.	✓ Participan en las faenas.	✓ - Ya no participan en las actividades de la comunidad. Todo es voluntario.
	✓ Mingas.		✓ Eligen un día en la mañana es una vez a la semana.	✓ Coordinan para la próximo trabajo de faena.	✓ Las mujeres también llevan masato.	✓ Participan en las mingas.	
					✓ Opinan también en las reuniones		

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.



En las faenas de la comunidad los trabajos son distribuidos por las autoridades comunales, quienes designan a los hombres los trabajos más pesados y a las mujeres los trabajos menos pesados, tal como se puede apreciar en el cuadro anterior.

Participación de la mujer.

Históricamente la población Shawi les dio un valor subalterno a las mujeres, por eso se observa que las mujeres son designadas en el cuidado de los hijos y la preparación de alimentos. En el caso de los hijos varones a partir de los 11 -12 años en adelante ya son llevados a la chacra ayudar a sus padres en ella, mientras a las niñas se quedan con la mamá para que ayude en los quehaceres del hogar; cabe mencionar que algunas familias tienen posibilidades de mandar a estudiar a sus hijos en otras ciudades.

Foto 03: Participación de las mujeres en el taller de la comunidad.



Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

Cuadro 13: Calendario estacional de la CC.NN. San Juan de Armanayacu.

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Productos												
Estación	Inviero	Inviero	Inviero	Inviero	Verano	Verano	Verano	Verano	Verano	Verano	Verano	Inviero
Fiestas	Año nuevo	Carnaval			Dia de las madres	- Dia del padre - San juan Aniversario del pueblo	Fiestas patrias	Santa Rosa			Dia de los muertos	Navidad
Cosecha	Yuca, plátano, cacao.	Yuca, plátano.	Yuca, plátano, sacha papa.	Yuca, plátano.	Plátano, yuca.	Yuca, plátano, cacao	Yuca, plátano.	Yuca, plátano.	Yuca, platano, frejol.	Yuca, plátano, sandia	Yuca, platano. maíz, sandia.	
Siembra	Plátano, yuca, caña, cacao, cocona.	Plátano, yuca, caña, cacao, sacha, papa.	Plátano, yuca.	Plátano, yuca.	Maíz, frejol, sandio, plátano, yuca.	Maíz, frejol.	Maíz, frejol, yuca.	Maíz, frejol, plátano.				
Caza							Para el aniversario					
Pesca							Mijano	Mijano				
Desove	Boquichico Palometa sábalo lisa				Carachama bujurqui zungaro						Todas las especies	
Instalación de las chacras			Rosa	Tumba	Quema rosa	Tumba quema	Siembra	siembra	Siembra		Cosecha	

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

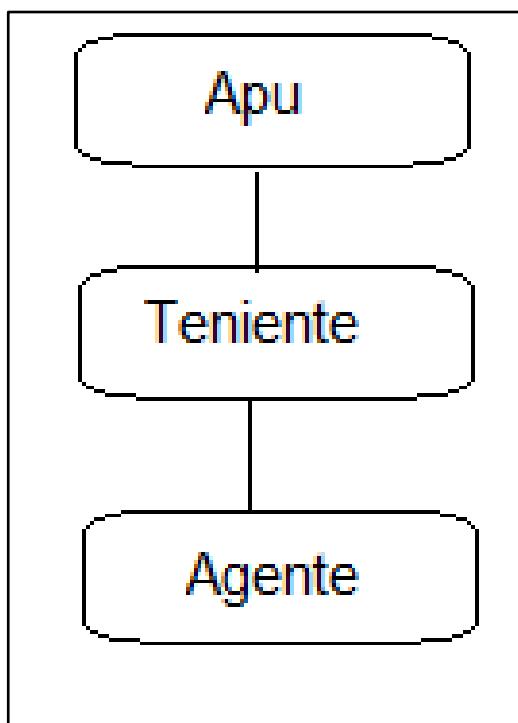


4.2.2. Dimensión Política / Organización comunal.

4.2.2.1. Estructura de gobierno comunal.

A continuación, se presenta la forma en la que se organiza el gobierno comunal. Cabe señalar que el organigrama, se sustenta en las escalas y niveles jerárquicos en los que se viene estructurando la comunidad actualmente, más allá de ser o no la manera adecuada visto desde una perspectiva externa. Dicho esto, es posible que esta estructura de gobierno comunal, obedezca al desconocimiento de las funciones de las diferentes autoridades comunales.

FIG. 1: ORGANIGRAMA DE LA CC.NN. SAN JUAN DE ARMANAYACU



Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

La Asamblea comunal es la máxima autoridad, a través de la cual se realiza a la toma de decisiones importantes como la elección de la Junta Directiva, uso de recursos naturales, sanciones y el manejo de la comunidad en general, las decisiones se toman de forma participativa.

La asamblea comunal se realiza para tomar acuerdos, el cual es convocado por las autoridades de la comunidad, por lo general las reuniones son los días laborables o acordados en la asamblea, se hace uso del libro de acta, estatuto y padrón comunal, al comenzar la asamblea se llama lista a todos los asistentes. Durante el desarrollo de la reunión las autoridades comunales presentan los temas a tratar en la asamblea, el jefe comunal, expone la agenda correspondiente para que todos los comuneros se enteren y tome una decisión en consenso y los votos para elegir o determinar una acción en la asamblea se realiza a mano alzada.

La participación de la población en la asamblea comunal es obligatoria desde la edad de 17 años, hombres, mujeres, todos los adultos están en la obligación de participar, en caso de los ancianos ya no están obligados, pueden participar de forma voluntaria.

Cuadro 13: Funciones de la junta directiva.

ASAMBLEA COMUNAL	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de decisiones - Elección de la junta directiva - Acuerdos comunales - Información a la comunidad
JUNTA DIRECTIVA COMUNAL	
AUTORIDADES	FUNCIONES
APU DE LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Representar legalmente a la comunidad. - Convocar y presidir las Asambleas Generales - Conducir la Gestión Comunal - Resolver asuntos urgentes de la comunidad - Otras que asigne la Asamblea.
TENIENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar la gestión y acción de las autoridades políticas en el ámbito de su jurisdicción.
AGENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona ante los organismos competentes la solución a los problemas y necesidades de la comunidad de su jurisdicción. - Brindar orientaciones a la comunidad acerca de los procedimientos administrativos municipales que requieran

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2.2.2. Estado de relaciones externas.

La comunidad recibe la visita de diferentes instituciones y organizaciones que implementan actividades, procesos, programas y proyectos, orientados a beneficiar a toda la comunidad o a un sector poblacional de la misma. En el caso de la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, este tipo de instituciones están comprometidas con el desarrollo comunal.

Cuadro 14: Organizaciones e instituciones externas de la comunidad

Organizaciones e Instituciones Externas	Tiempo que vienen trabajando en la comunidad	Proyectos o actividades implementados en la comunidad	Beneficiarios
RENIEC.	Desde su creación.	Trámite de DNI y partida de nacimiento.	La comunidad.
Ministerio de Salud.	En la posta.	<ul style="list-style-type: none"> Campañas de vacunación. Pruebas de sangre. Planificación familiar. Tratamiento contra anemia. Entrega de medicamentos. Lo malo es que llegan a la comunidad con poca 	La comunidad.

Organizaciones e Instituciones Externas	Tiempo que vienen trabajando en la comunidad	Proyectos o actividades implementados en la comunidad	Beneficiarios
		frecuencia y no tienen un calendario de visitas.	
Gobierno Regional (DRAL).	Desde su creación.	Aprobación del proceso de titulación.	La comunidad.
PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS (MIDIS)	2 años	el Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF)	Padres de familia y niños (Hasta los 36 meses)
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA (MIDIS)	10 años	Alimentación escolar	Estudiantes

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2.2.3. Aspecto de Igualdad género en la comunidad

4.2.2.3.1. Participación de la mujer en la gestión comunal.

Las mujeres no han ocupado cargos dirigenciales desde que se creó la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu, siendo esto decisión de ellas de no ocupar cargos, pero si dirigen el club de madres.

Respecto a la asistencia de las mujeres en las asambleas comunales es poca siendo así que en una reunión de asamblea la mayoría de los participantes son hombres, las que participan lo hacen porque quieren estar informadas y opinar acerca de los temas en agenda de la asamblea; la participación de las mujeres es mediana y poco participativo.

El rol de la mujer en la comunidad consiste en la preparación de alimentos, y otras necesidades para las actividades comunales, por otro lado, las mujeres participan poco en los diferentes espacios convocados por la comunidad. Sin embargo, continúan asumiendo en su mayoría el rol del cuidado integral de la casa y los niños.

Las mujeres consideran que es importante su participación en la toma de decisiones, puesto tienen una mirada orientada a beneficiar a sus familias. Regularmente las mujeres participan en la toma de decisiones de manera indirecta, es decir que el voto de los hombres cuenta más que de la mujer.

Finalmente, para favorecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones es necesario visibilizar su opinión y su voto, respetándolos y generando facilidades y oportunidades de participación para ellas.

4.2.3. Dimensión: Económica y Productiva.

4.2.3.1. Principales actividades económicas.

La economía de las familias de las comunidades nativas está sustentada por la actividad agrícola, pesca, caza, crianza de animales. En la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu existe una importante actividad agrícola orientada a la siembra y cosecha de diferentes cultivos para el sustento de la familia puesto que las condiciones geográficas y climatológicas son propicias para su producción.

Para realizar las actividades de cultivos agrícolas los dueños que son los comuneros y comuneras, primero seleccionan dentro del territorio comunal el lugar donde se hará la chacra, para que luego en grupos familiares o mingas comunales e inicie el proceso desde el rozo, la tumba, la quema y la siembra de cultivos como: plátano, yuca, maíz, maní, arroz, sandia y cocona, papaya y pepino que son de uso principal para el hogar, estos cultivos son cosechados para el consumo de cada familia. Algunos moradores de la comunidad con el fin de mejorar su economía ponen en alquiler sus terrenos para la siembra de Papaya, la comunidad también cuenta con una denuncia por venta ilegal de madera ya que algunos moradores se dedican a la extracción de madera de forma ilegal.

Agricultura.

La actividad agrícola es el principal sustento económico de la comunidad y sus familias, desde su fundación han sabido aprovechar los recursos disponibles, el uso de la tierra se transmite de una generación a otra, así mismo con el pasar de los años han construido un conocimiento empírico para la siembra y la cosecha de cultivos. La comunidad aplica la agricultura rotativa es decir una vez sembrado aprovecha dos siembras y cosechas (promedio de 9 meses cada ciclo) para luego dejar descansar la tierra (purma) dos años antes de volver a utilizarla. Las áreas donde desarrollan la agricultura son seleccionadas dentro del territorio comunal por el mismo morador y suele utilizarse entre media y una hectárea por familia. Los productos que crecen de manera natural sin mayores cuidados son el ungurahui y el pijuayo.

Más que por un tema establecido por acuerdo comunal, es por un tema de capacidad de manejo, las chacras familiares tienen entre 0.5 y 2 hectárea donde siembran yuca, plátano maíz, piña y maní principalmente, pero los sembríos de papaya que se realizan por algunos comuneros o personas foráneas sobre terreno alquilado a la comunidad, tienen en algunos casos hasta 8 hectáreas existiendo en el territorio comunal muchas áreas de este sembrío dispersos en diferentes sectores.

En la actualidad la comunidad busca aprovechar las oportunidades que brindan algunas instituciones del estado y otras organizaciones para dedicarse exclusivamente a la producción de un determinado cultivo.

Cuadro 15: Resultado productos agrícolas que se cultivan en la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu para el consumo humano.

Cultivos	Nombre en lengua nativa	Uso	Cantidad (kg)	Observación
Plátano	Pantapi	Auto consumo	100 Racimos	Chacra
Yuca	Ke'sha	Auto consumo	10 sacos	Chacra
Maíz	Shi'shi	Auto consumo	2 ton	Chacra
Maní	Nampihun	Auto consumo	3 sacos	Chacra

Papaya	Pahpayu'	Auto consumo	200 und	Chacra
Cocona	uhcunawih	Auto consumo	50 unid	Chacra
Pepino	pipinuh	Auto consumo	3 sacos	Chacra
Sandia	Sanchia'	Auto consumo	80 und	chacra

Fuente: Elaborado por CORPOI-SL-2022.

Cabe mencionar que las semillas agrícolas que no poseen en la comunidad, son compradas en la ciudad de Yurimaguas, con la finalidad de asegurar la producción todos los años para su subsistencia familiar.

Pecuaria.

En el desarrollo de esta actividad de la comunidad, se puede destacar la crianza de animales menores como gallinas, cuy y patos, esta actividad lo desarrollan las mujeres, de manera empírica en huertas o patios de las viviendas o en las chacras más cercanas a la zona donde se ubica la comunidad. En algunos casos de manera familiar también se dedican a la crianza de ganado vacuno (5 – 12 ganados por familia).

Pesca Artesanal.

A través del estudio realizado sobre esta actividad, la pesca en la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu es muy escasa, debido a que el caudal de las quebrada Armanayacu y cunchiyacu son muy bajas durante casi todo el año, cuya profundidad promedio aproximada es de 40 cm y 20 cm respectivamente, las pesca que se realiza básicamente ocurre en la época de invierno (diciembre – marzo) que la población manifiesta se pesca en cantidad cuando aparece el mijano (ractacara y sardina principalmente), algunas especies aun existentes en los cuerpos de superficial del territorio comunal aunque en escasa cantidades son bujurqui, bagre, carachama, sardina, boquichico, ractacara, shuyo y cangrejo.

Caza.

Esta actividad es realizada solo por los comuneros debido a que gran parte del territorio comunal ha sido intervenido para el desarrollo de la actividad agrícola, a decir de la población solo queda una pequeña parte del territorio comunal hacia la zona noroeste que aún conserva bosque primario donde pueden para cazar a los animales silvestres teniendo en cuenta las pisadas de los animales, los frutos temporales que consumen, el principal instrumento que se utiliza en esta actividad es la escopeta, y lo que se cazan es para consumo familiar.

Las especies que aún se puede encontrar, aunque escasas ocasiones en el territorio comunal son el añuje, venado, majas y armadillo, que son aprovechados esporádicamente, el pasado eran común encontrar además el sajino y la sachavaca.

Los comuneros mencionan también que solo cazan de 1 a 2 vez al año, ya que la comunidad no cuenta con bosques cercanos, o en todo caso prefieren ir a la ciudad y comprar carne, ya que el ir a cazar es muy tedioso y cansado, muchas veces vuelven con las manos vacías.

4.2.3.2. Principales fuentes de ingresos.

4.2.3.2.1 Fuentes de ingreso de Familias.

La comunidad cubre sus necesidades básicas a través de las principales actividades agrícolas, ya que los productos cosechados son para su autoconsumo, son pocas las comuneros que vendan sus productos o animales, como también hay comuneros que vive del alquiler de sus tierras específicamente para el sembrío de papayas.

Los cultivos que más ingreso podrían generar a las familias son el plátano, la yuca, el maíz, el maní, sandia, pepino, papaya, entre otros, en la parte agrícola, en la parte pecuaria se dedican a la crianza de gallinas, patos, cerdos, cuy, ganado vacuno, otras familias se dedican a la venta de comida y a trabajar con los productores de papaya siendo estos son las actividades que con mayor frecuencia generan ingresos a las familias de

la comunidad.

Cuadro 16: Ingresos económicos de las familias de la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu.

Productos	Cuál es el destino del producto	Cantidad	Precio unitario	Lugar de venta
Agrícola				
Plátano	consumo	100 racimos	S/.25 racimo	Yurimaguas, santa lucia, progreso.
Yuca	consumo	10 sacos	S/.1.00 und S/. 40 saco	Yurimaguas, santa lucia, progreso
Maíz	Consumo	2 ton	S/.1.50 kg S/. 40 saco	Yurimaguas, santa lucia, progreso
Papaya	Consumo	200 und	S/. 1.00 o 3.00 Und. Depende el tamaño	Yurimaguas, santa lucia, progreso
Sandia	Consumo	80 und	S/. 3.00 o 4.00 und. Depende el tamaño	Yurimaguas, santa lucia, progreso
Pecuaria				
Gallina	consumo	50 und	S/.60 und	Yurimaguas, santa lucia, progreso
Pato	Consumo	30 und	S/.60 und	Yurimaguas, santa lucia, progreso
Cuy	Consumo	10 und	S/.60 und	Yurimaguas, santa lucia, progreso

Productos	Cuál es el destino del producto	Cantidad	Precio unitario	Lugar de venta
Vacuno	Consumo	20 und	S/.13 kg /peso	Yurimaguas, santa lucia, progreso

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022

Parte de los materiales e insumos para el sustento familiar, provienen del bosque o la chacra, aunque gran parte de esto también se obtienen en tiendas o comercios de Yurimaguas ya que están a pocos minutos de distancia gastan entre 200 a 400 soles por mes de acuerdo a sus necesidades o requerimientos, de este modo tenemos:

CUADRO 17: Procedencia de los productos de consumo familiar en la Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu.

PRODUCTOS	BOSQUE/CHACRA/RÍO	TIENDA/COMERCIO
Alimentos para la familia.	Suri, Bagre, Gallinas, Frutas.	Arroz, huevo, pollo, productos enlatados y bebidas.
Materiales de construcción de viviendas.	La madera, Hoja de Pona. Tamishi.	Calamina. Clavos. Serrucho. Martillo.
Insumos para la educación de los niños.		Uniforme Mochila Cuadernos Lapiceros. Zapato.
Productos de salud para la familia.	Hojas, Frutos, Semillas, Resinas, Cortezas.	Paracetamol. Antalgina. Mentol. Agua florida.

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2.3.3. Cultivos que siembran.

Se recolectó información con la participación de grupos de hombres y mujeres donde utilizaron materiales tales como fichas y plumones, seguidamente describieron los productos, las épocas de siembra y cosecha que realizan en su comunidad.

Cuadro 18: Productos agrícolas que siembran de la Comunidad Nativa Las San Juan de Armanayacu.

Cultivos	Época de siembra	Época de cosecha	Área cultivada	Incremento de superficie	Promedio por Ha	Cuál es la prioridad del destino de la producción	
						Autoconsumo %	Venta %
Yuca	Todo el año	Todo el año	Áreas pequeñas	mantiene	3 sacos	100	-

Plátano	Todo el año	Todo el año	Media hectárea	mantiene	40 racimos	80	20
Maíz	Mayo-agosto	Setiembre-noviembre	Media hectárea	mantiene	1 tonelada y media	50	50
Cacao	Todo el año	Todo el año	Media hectárea	Mantiene	1 ton	-	100
Frejol	Mayo - agosto	setiembre	Áreas pequeñas	Mantiene	4 a 5 kg	95	5
Sandia	Mayo	Octubre	Vuelos	Mantiene	30 a 40 und	100	-
Papaya	febrero	Todo el año	1/3 ha	mantiene	150 und	100	-

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2.3.4. Comercialización de productos.

Entre los principales productos podemos encontrar el cultivo de maíz y plátano en mayor escala, como también la yuca, el camote y algunos árboles frutales. La crianza de ganado vacuno como también de animales menores (gallinas criollas, patos,) es otra de las actividades productivas que manejan los pobladores en esta comunidad. La mayoría de estos productos son para el consumo de los mismos pobladores, pero también hay algunos moradores que comercializan sus productos a nivel comunal o fuera de él, siendo este el principal ingreso económico para mantener sus familias y suplir algunas necesidades básicas; fuera de la comunidad el destino principal de las ventas es la comunidad de Santa Lucia o Yurimaguas,

Cuadro 19: Lugares de venta de la producción de la CC.NN. San Juan de Armanayacu.

Productos	Comercio Externo (E) o Interno (I)	Cantidad	Precio unitario	Lugar de venta
Agrícola				
Plátano	E y I	100 racimos	S/.25 racimo	Comercio local, comunidades aledañas y Yurimaguas.
Yuca	I	10 sacos	S/.1.00 und S/. 40 saco	Comercio local
Maiz	E y I	2 ton	S/.1.50 kg S/. 40 saco	Comercio local, comunidades aledañas y Yurimaguas.
Papaya	E	200 und.	S/. 1.00 o 3.00Und. Depende el tamaño	Costa del Perú
Sandia	I	80 und	S/. 3.00 o 4.00und. Depende el tamaño	Comercio local
Pecuaria				
Gallina	E y I	50 und	S/.60 und	

Productos	Comercio Externo (E) o Interno (I)	Cantidad	Precio unitario	Lugar de venta
				Comercio local, comunidades aledañas y Yurimaguas.
Pato	E y I	30 und	S/.60 und	Comercio local, comunidades aledañas y Yurimaguas.
Cuyes	10 und	S/.60 und	Comercio local	Comercio local
Ganado vacuno	I	20 und	S/.13 kg /peso	Comercio local

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2.4. Dimensión: Territorio y medio ambiente.

4.2.4.1. Tipo, uso de suelo y niveles de deforestación.

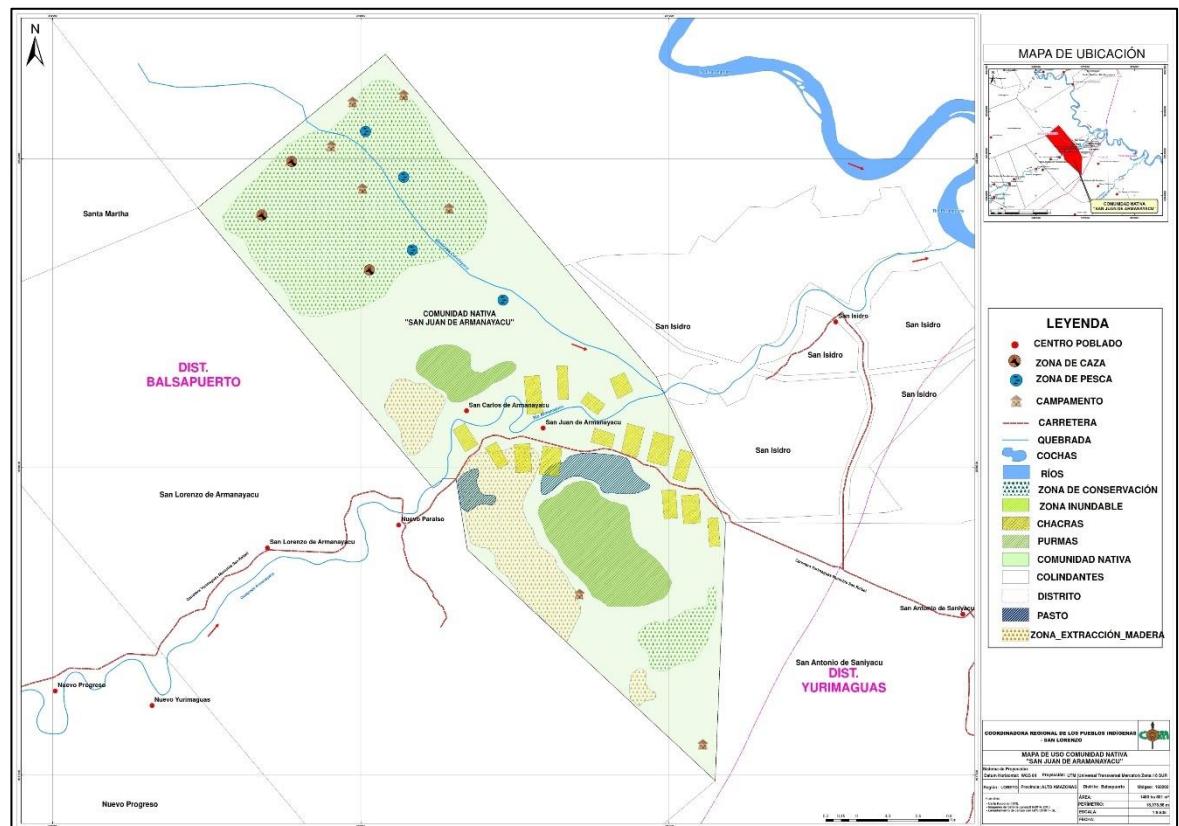
4.2.4.1.1. Características del suelo en el territorio comunal de uso.

En la comunidad nativa de San Juan de Armanayacu, se observa un suelo ideal para la producción agrícola, en cuanto al uso actual de su territorio podemos mencionar que la comunidad está dividida en zonas de conservación, de pesca, de caza, chacras familiares, papayaales y purmas, podemos mencionar que en el territorio de la comunidad en los últimos 5 años se ha incrementado la deforestación, tanto por la extracción de madera para venta como por el alquiler de tierras para el sembrío de papaya a mediana escala. De todo el territorio de la comunidad podemos mencionar que cerca del 80% ha sido intervenido para el desarrollo de la actividad agrícola y ganadera; quedando un 20% de cobertura boscosa en la actualidad.

Respecto al mapa de zonificación comunal, durante el proceso de validación los comuneros y comuneras reconocieron y ratificaron sus límites señalados y ubicados en el polígono de uso, con excepción al extremo norte donde señalan que el territorio designado para zona de conservación es mucho más grande del designado y el territorio se amplía 2 km hacia el norte. Así mismo detallan como límites comunales las colindancias con las CCNN de San Isidro y San Antonio de Saniyacu.

Por otro lado, la asamblea comunal resaltó la situación de conflicto con su anexo San Carlos en lo que respecta a la disputa por el aprovechamiento forestal. Frente a ello los comuneros y comuneras propusieron establecer un límite de colindancia que acompañe acuerdos de aprovechamiento muy claros. Dado a que según la información que se maneja no es posible excluir del título al anexo San Carlos.

Mapa Nº 03: Mapa de uso del territorio comunal.



Fuente: Elaborado por CORPI –2022

4.2.4.1.2. Recurso Fauna.

Según las encuestas y la asamblea realizada en la comunidad los moradores afirman que la Comunidad Nativa de San Juan de Armanayacu cuenta con muy poca fauna o se encuentran en zonas alejadas de la comunidad dado que los bosques han sido muy explotados.

Los animales, peces y aves existentes en la comunidad se pueden observar en los siguientes cuadros:

Cuadro 20: Recurso Fauna- Animales silvestres.

Animales silvestres				Observación
Shawi	Castellano	Cantidad	Uso	
Teranpah	Armadillo	Muy poco	consumo	Son escasos
Ishih	Pichico	Muy poco	consumo	Son escasos
Itah	Tortuga	Muy poco	consumo	Son escasos

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

Cuadro 21: Recurso Fauna – Aves.

AVES				Observación
Shawi	Castellano	Cantidad	Uso	
I'sa	Paujil	Muy poco	consumo	Escaso
Yuncurun'	Perdiz	Muy poco	consumo	Escaso

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

También ubicamos los lugares de pesca que se realizan mayormente en las quebradas Armanayacu y cunchiyacu.

Cuadro 22: Recurso Fauna – Peces.

PECES				Observación (precio)
Shawi	Castellano	Cantidad	Uso	
Tu'wanah	Bagre	Poco	Auto consumo	S/. 8 KG
Huan'qui	Boquichico	Poco	Auto consumo	S/. 17KG
Ayu'	Bujurqui	Poco	Auto consumo	S/. 13 KG
We'nih	Shuyo	Poco	Auto consumo	S/. 10 KG

Fuente: Elaborado por CORPI-SL- 2022.

4.2.4.1.3. Recurso flora.

La comunidad cuenta con diferentes especies maderables, árboles frutales y plantas medicinales, aunque no cuente con excelente cobertura boscosa debido a sus bosques han sido muy explotados por extractores maderos y pobladores que se dedican a la venta de madera.

Cuadro 23: Recurso Flora – Especies maderables

MADERABLE			
Shawi	Castellano	Cantidad	Uso
Quepana	Quinilla	Poco	Listones, horcones.
Su'ru'nara	Moena	Poco	Tablas
	Bola huayo	Poco	tablas
	Ojé	Poco	Medicina
Itah	Tortuga caspi	Poco	Construcción
	Pinchicaima	Poco	Construcción
	Chicharra caspi	Poco	Construcción
	Lagarto caspi	Abundante	Construcción

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

Cuadro 24: Recurso flora – Plantas medicinales

PLANTAS MEDICINALES				Observación
Shawi	Castellano	Cantidad	Usos	
	Ojé	Poco	Medicina	Chacra y monte
	Uña de gato	Poco	Medicina	monte
Ana'nan	Sacha ajos	Poco	Medicina	Chacra
	Piri piri	Bastante	Medicina	Huerta
	Malva	Bastante	Medicina	Huerta
Ha'nekerah	Piñón	Bastante	Medicina	Siembra
	Toe	Poco	Diagnóstico de enfermedad	Siembra
Uhuiniqui'	Chiri Sanango	Poco	Medicina	Huerta
	Jengibre	Poco	Medicina y Consumo	Huerta
Umun'	Sangre grado	Poco	Medicina	Siembra
Nucura'	Mucura	Bastante	Medicina	Casa

PLANTAS MEDICINALES				Observación
Shawi	Castellano	Cantidad	Usos	
	Guaba	Bastante	Consumo	Casa y chacra
	Limón	Bastante	Medicina y Consumo	Chacra y huerta
	Ají	Bastante	Consumo	Huerta
	Cocona	Bastante	Consumo	Casa

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022

Cuadro 25: Recurso Flora – Palmeras

PALMERAS				Observación
Shawi	Castellano	Cantidad	Usos	
Me''re'	Yarina	Moderado	Uso para techo	Autoconsumo
Nawan pampeh	Irapay	Moderado	Uso para techo	Autoconsumo
Pasan'	Shapaja	Moderado	Uso para casa	Se come el fruto y su hoja para techo de Casa
Shipi'	Aguaje	Moderado	Alimento	Consumo del fruto
Uya'wih	Pijuayo	Moderado	Alimento	Consumo de fruto
Na'man shapih	Chambira	Moderado	Se come fruta	Se come el fruto, también se come la chonta

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

4.2.4.1.4. Tipos de bosque.

En el territorio comunal se puede encontrar los siguientes tipos de bosque:

Bosque de terraza no inundable (B-tni).

Hacia el noroeste y sureste gran parte del territorio comunal de San Juan de Armanayacu es tierra firme (no inundable por la creciente Armanayacu), con una topografía generalmente plana o con leves ondulaciones de hasta 20 metros de altura a medida que se aleja del río, incluyendo además las terrazas antiguas en proceso de erosión seguidas por el bosque aluvial inundable. El sotobosque es denso; el bosque puede presentar 3 o 4 estratos con un dosel o cúpula de árboles que alcanzan entre 23 y 25 metros de alto e individuos emergentes de 30 o más metros de altura; los árboles dominan la vegetación, pero las palmeras son comunes. El drenaje del terreno es de bueno a regular.

En la comunidad se considera a estas áreas sobre todo en la parte noroeste del territorio comunal de uso son las únicas reservas de bosque no intervenidos, también son conocidos como bosque alto o monte alto donde se refugia la escasa fauna que aún queda.

Bosque de colina baja (B-cb).

Hacia el norte y noroeste el territorio comunal de San Juan de Armanayacu está constituido por bosques de colina baja, que representa básicamente un ecosistema amazónico, el territorio está ubicado sobre terrenos disectados no inundables, con colinas de alturas relativas de 20 a 80 metros, con pendientes moderadas (25-30%) a empinadas (hasta 50%), que hace al suelo susceptible a la erosión hídrica. Estas áreas actualmente están ocupadas por chacras y purmas.

Bosque aluvial inundable (B-ai).

Este tipo de ecosistema están ubicado básicamente en la zona adyacente a la quebrada Armanayacu, la zona aluvial está ubicada sobre tierras planas (0-5 %) que sufren inundaciones periódicas por las crecientes normales de la quebrada Armanayacu en la época de invierno (de 5 a 8 metros de altura). Los suelos están sometidos a inundación temporales por semanas; el bosque con sotobosque es abierto y presentan 3 o 4 estratos con un dosel o cúpula de árboles que alcanzan entre 20 a 25 metros de alto e individuos emergentes de hasta 30 metros de altura.

Este ecosistema abarca un grupo heterogéneo de tipos de vegetación ribereña y de pantano boscoso, estimulado por la dinámica fluvial, siendo algunas de sus características, el renacal, pungal, ceticales, capironales y bolainales.

Vegetación Secundaria.

Son zonas intervenidas dentro del territorio comunal de uso de San Juan de Armanayacu, básicamente zonas contiguas a la quebrada Armanayacu y a la carretera Yurimaguas – Balsapuerto, en ambas márgenes hasta los 2000 o 4000 metros, donde se han hecho chacras o pastos y también se realiza la extracción de especies forestales, en estas zonas también se encuentran los bosques en proceso de recuperación (Purmas).

4.2.4.1.5. Servicio ecosistémico.

La comunidad cuenta con muy poca cantidad de Bosques primario, dado a que con la accesibilidad a la carretera Yurimaguas-Balsapuerto algunos de los moradores se dedicaron a la venta madera y otros alquilaron sus terrenos para la producción de papaya a mediana escala lo cual hace que exista solo 20 % de cobertura boscosa, los pobladores son conscientes de los problemas que están causando las extensas áreas de deforestación, ya que los animales que cazan son escasos o se encuentran en zonas alejadas de la comunidad.

La comunidad también extrae productos del bosque como son las plantas medicinales para poder curarse de las diferentes enfermedades, ellos conocen ya época adecuada para la extracción de las diferentes plantas medicinales.

4.2.4.1.6. Características y usos del territorio comunal de uso.

Distribución interna del territorio.

La Comunidad Nativa San Juan de Armanayacu presenta una topografía con tendencias levemente plano, onulado, en el bosque de su territorio de uso poseen aun algunas especies forestales maderables y no maderables, así como también existen animales de diferentes especies, variedades de aves y peces,

cabe mencionar que algunos comuneros se dedican al alquiler de sus chacras a productores de papaya.

Zonas de interés en el Territorio comunal

Área de conservación y protección

La comunidad debido a la situación actual del uso de su territorio, hacia norte y noroeste del territorio comunal han establecido un área de conservación o protección, pero sin embargo algunos moradores no respetan la decisión de quienes protegen sus tierras, ya que son conscientes de las desventajas que conlleva el no tener recursos maderables cerca; esto a su vez generó algunos conflictos con moradores vecinos, ya que buscan adueñarse de sus árboles maderables generando divisionismo entre comuneros.

Área de recuperación.

Este espacio conformado por purmas antiguas, son áreas en las que los comuneros tenían sus respectivas chacras con sus diferentes cultivos de autoconsumo familiar y también para la venta, las áreas son muy pequeñas ya que dichas chacras son realizadas a orillas de la quebrada Armanayacu en su mayoría, pero algunas purmas están ubicadas en el interior del territorio de la comunidad.

4.2.4.1.7. Zonificación Territorial Autónoma (ZTA).

En el marco del proceso de ordenamiento interno del territorio integral de la nación Shawi y basado en su propuesta de zonificación territorial autónoma se ha elaborado un mapa de territorio de uso el mismo que guarda amplia concordancia con la realidad. Según la verificación del centroide ejecutada por el equipo de levantamiento de información que acompaña a la formulación del presente plan de vida, es así que aproximadamente el 95 % del territorio comunal está ubicado en **Zona de Aprovechamiento Socio económico**, que desde la cosmovisión indígena Shawi, el territorio comunal se puede utilizar para la construcción de las viviendas familiares y asentamientos humanos, se puede hacer agricultura para comer y para vender. También allí se puede hacer pesca familiar y comunal de consumo diario. es una zona productiva y de crianza de animales. El 5% restante del territorio de San Juan de Armanayacu se encuentra en **Zona Ribereña**, que desde cosmovisión Shawi representan las orillas de la quebrada Armanayacu, los bajales, allí se cultivan productos de temporada como el maní, el arroz, el maíz, el frejol, la sandía y también algunos alimentos de importancia básica en la subsistencia como el plátano. Se trata de una zona que permite el acceso al río Paranapura.

4.2.4.1.8. Actividades ilegales en el territorio.

En los trabajos de campo desarrollado para la elaboración del plan de vida, se recabó información escasa sobre actividades ilegales dentro del territorio comunal. No existe referencia alguna sobre actividades de minería ilegal en el territorio titulado de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu hablar de plantaciones de coca es un tabú en la zona, no se recibió información de la población relacionada con la fabricación de substancias ilícitas como la pasta básica de cocaína. La tala ilegal quizá represente una de las actividades ilícitas que ocurren con cierta periodicidad, pero no es una práctica común en el territorio comunal, la población menciona que actualmente hacen solo uso de madera para autoconsumo.

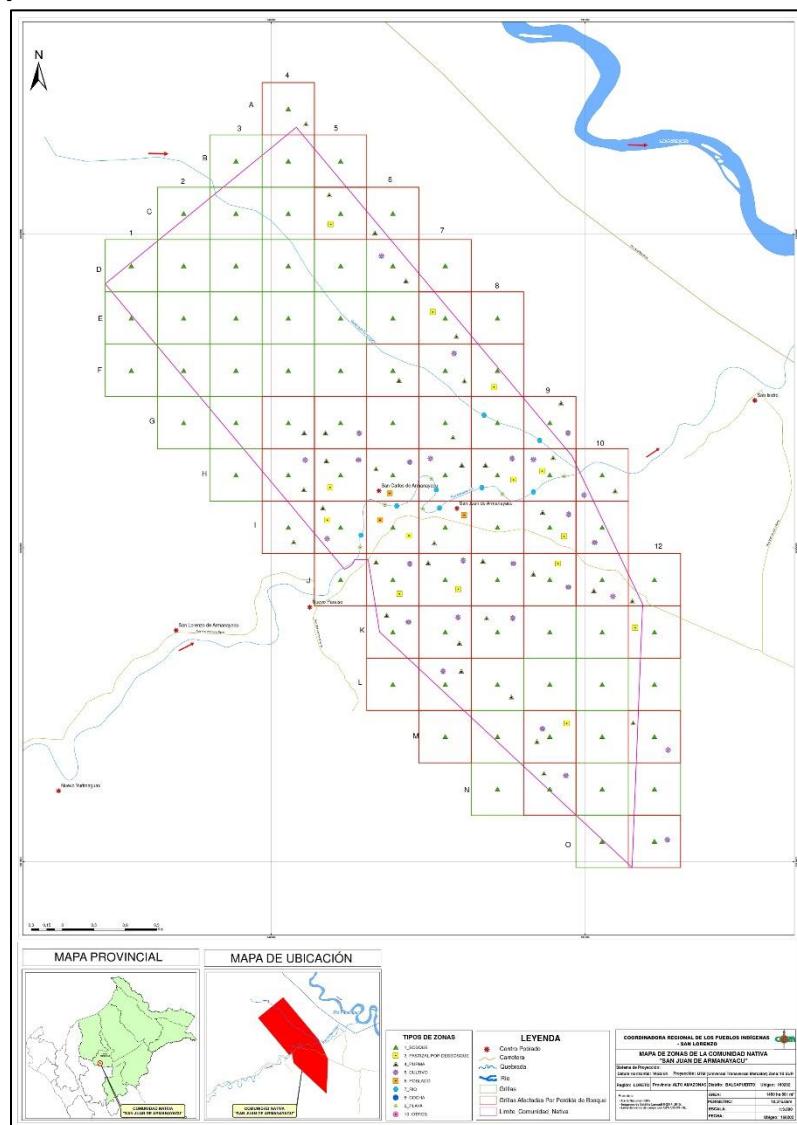
4.2.4.1.9. Problemática.

El polígono comunal según el título emitido por la DRAL no coincide con el centroide del asentamiento residencial de la comunidad de San Juan de Armanayacu, el polígono comunal según la DRAL se ubica en el territorio de uso de las comunidades Santa Martha, Nuevo Progreso y Nuevo Yurimaguas, así mismo la forma del espacio de uso comunal actual no coincide con el polígono oficial que presenta la DRAL respecto a la forma y ubicación del territorio comunal; hasta el año 2013 CORPI-SL y el IBC desarrollaron trabajos de campo con la finalidad de definir el polígono real de los territorios comunales de la nación Shawi según el uso que le dan; este polígono trabajado hasta el año 2013 en el caso de la comunidad de San Juan de Armanayacu se acerca mucho más a la percepción que tiene los comuneros sobre la forma y ubicación de su territorio comunal, por lo que representa una problemática que debe resolverse con el redimensionamiento del territorio comunal o la georreferenciación en campo del territorio según el uso actual y los límites que conservan con sus colindantes.

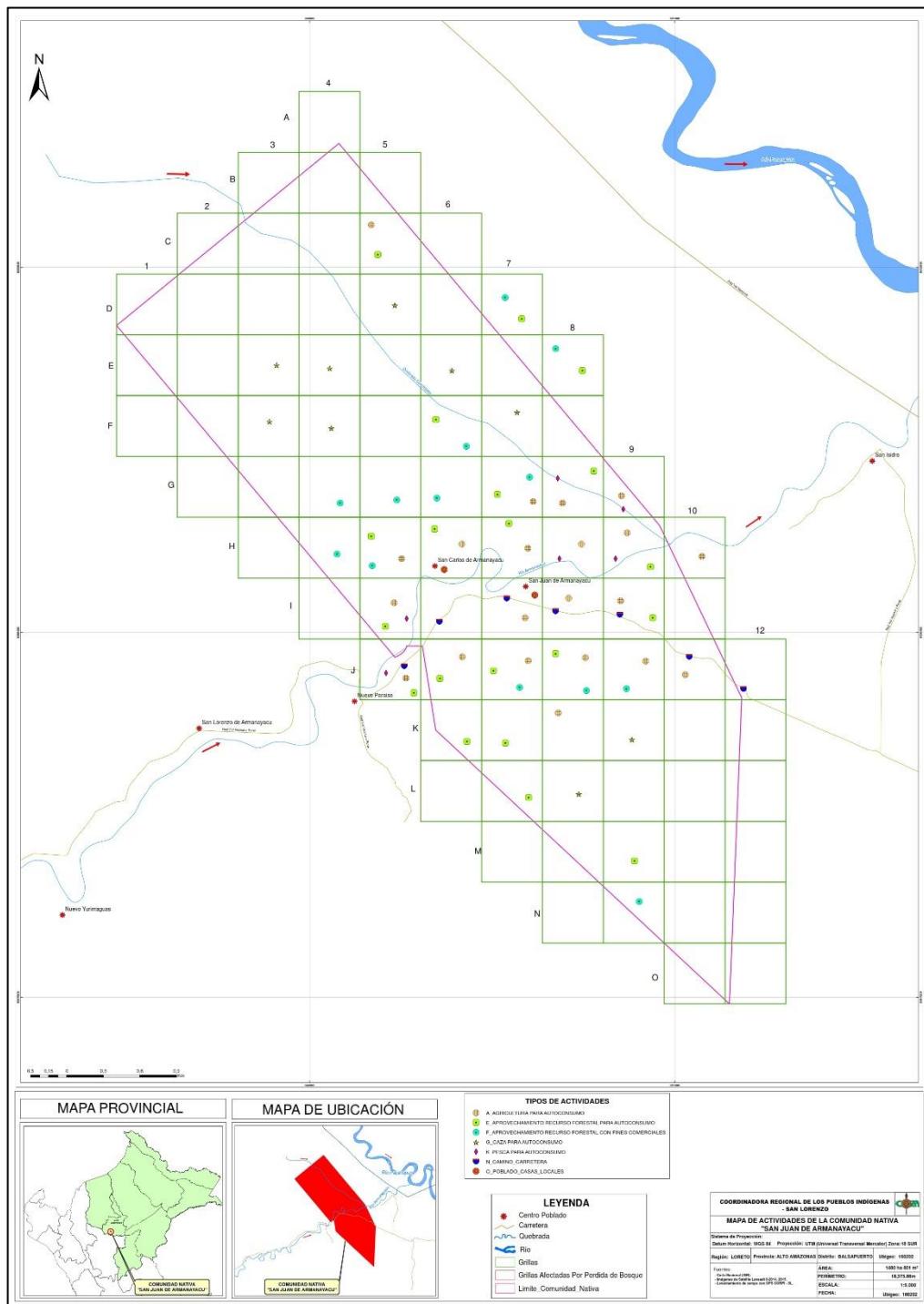
4.2.4.2. Análisis del uso del territorio de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu empleando la metodología de efectos por actividades.

El análisis del uso del territorio comunal de San Juan de Armanayacu se hizo teniendo como referencia el polígono del título según la fuente de la DRAL, los resultados se muestran a continuación.

Mapa de zonas de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu.



Mapa de actividades de la comunidad nativa Juan de Armanayacu.



Mapa de tendencias de la comunidad nativa Juan de Armanayacu

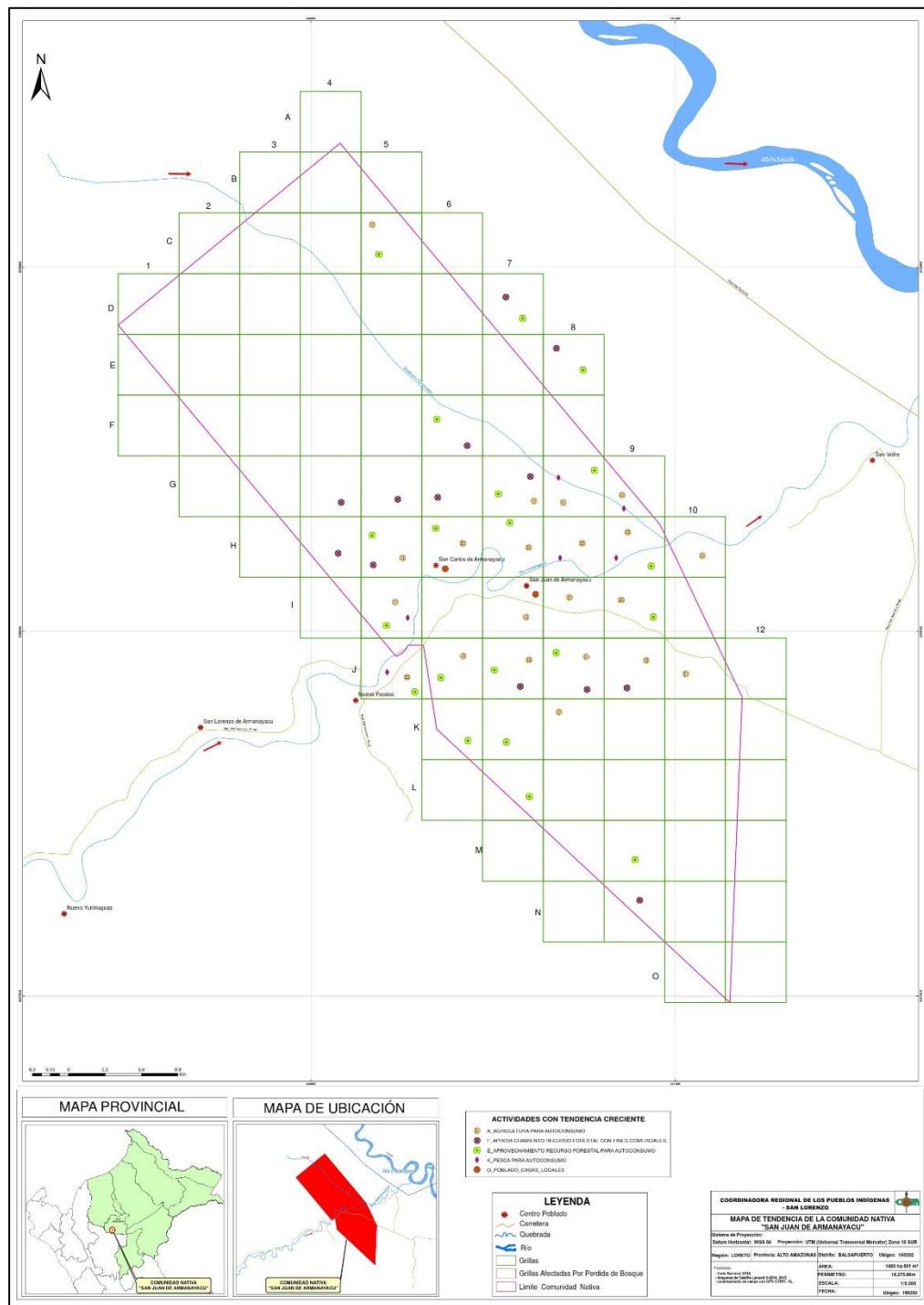
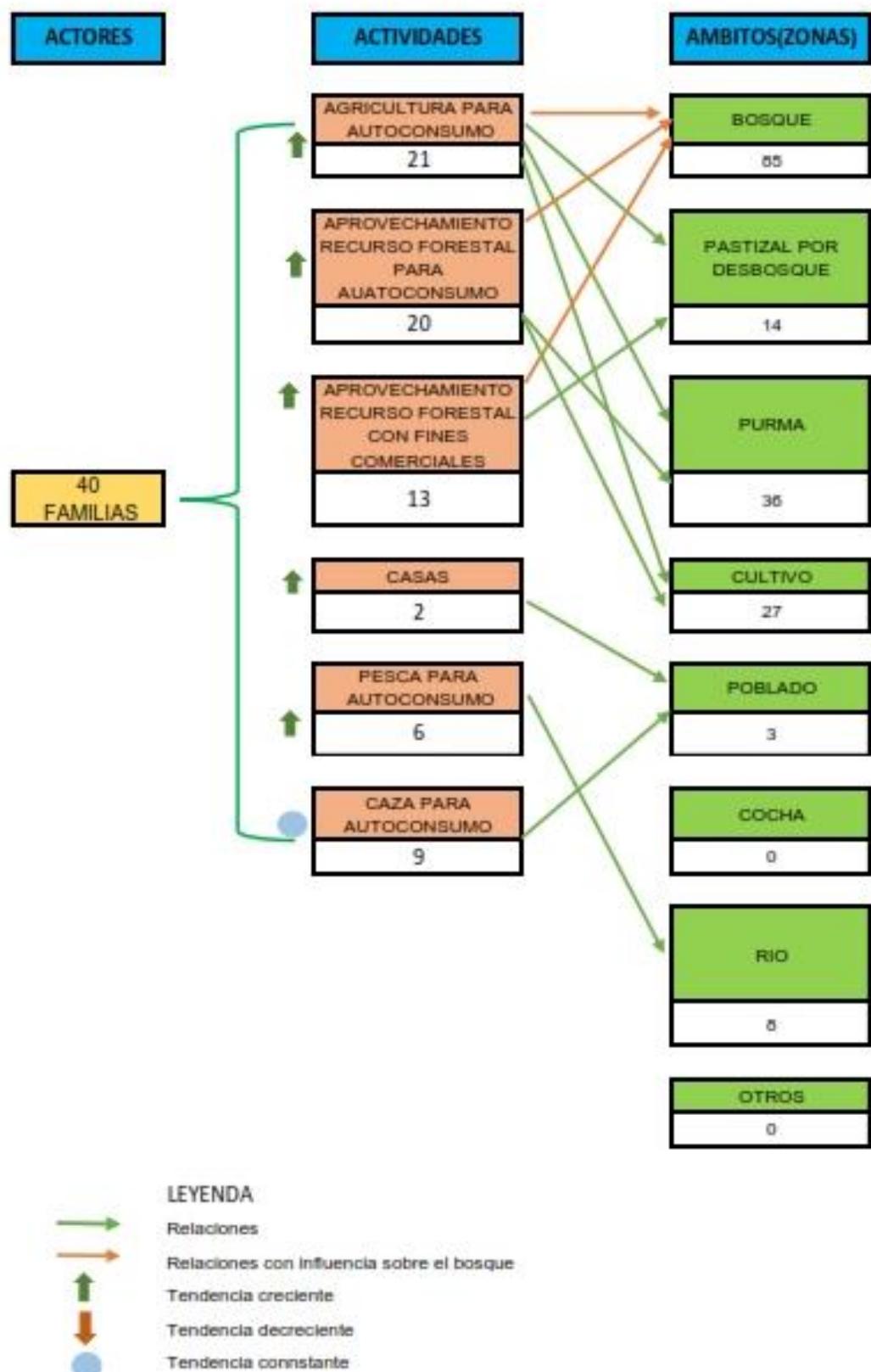


Diagrama de efectos por actividad de la comunidad nativa Juan de Armanayacu.



V. VISIÓN DE LA COMUNIDAD.

La visión comunal de desarrollo fue construida a partir de la reflexión colectiva de la identidad y las condiciones de vida de la comunidad (principales necesidades y problemas), teniendo en cuenta la situación pasada y presente, así como también la forma como ellos anhelan el futuro de la comunidad, se tuvo en cuenta también los escenarios identificados que repercuten e influyen en la comunidad, basada en las fortalezas y retos identificados por la comunidad.

Reflexionando sobre nuestra identidad y condiciones de vida.

“Los hombres y las mujeres de la comunidad de San Juan de Armanayacu pertenecemos a la nación Shawi, tenemos muchas carencias, necesidades y conflictos internos porque existen intereses personales de algunos pobladores y territorialmente tenemos conflictos por el uso de los recursos y desconocimiento de nuestros límites comunales reales. No tenemos una buena organización comunal, pero estamos dispuestos a mejorar y contamos con algunos recursos para crecer, ya que tenemos un amplio territorio y que necesita ser reforestado debido a que las autoridades comunales pasadas han permitiendo la venta de madera, deforestando así gran parte del territorio, nuestro futuro dependerá del buen estado de nuestro territorio”. (Comuneros de San Juan de Armanayacu).

La visión de desarrollo de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu es la siguiente:

Cuadro 26: Visión Comunal.

VISION DE LA COMUNIDAD PARA 10 AÑOS DE HORIZONTE	<i>“La comunidad de San Juan de Armanayacu, ha reorientado su modelo de gestión territorial priorizando la reforestación y recuperación de su territorio y recursos. Se ha organizado y fortalecido para identificar e intervenir en sus conflictos internos y construir participativamente un modelo de desarrollo económico que sea sustentable y autogestionario”.</i>			
COMPONENTE	SOCIO CULTURAL	POLITICO	ECONOMICO	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
VISION	Los hombres y mujeres rescatan y revaloran el idioma y costumbres shawi para acompañar un proceso educativo que permita mejorar la calidad de vida de la población de la CCNN de san Juan de Armanayacu cuidando el territorio y los recursos.	La comunidad de San Juan de Armanayacu ha establecido políticas claras de convivencia para superar sus conflictos internos y acompañar la construcción de un modelo de desarrollo sustentable y autogestionaria.	La comunidad atiende sus necesidades básicas a partir de los recursos generados en iniciativas productivas que se implementan en su territorio de uso, priorizando la transformación de su producción agrícola, la crianza de animales menores, el ecoturismo, la gestión de los recursos hidrobiológicos, y el manejo forestal.	La comunidad conoce y gestiona de manera sostenible y creativa su territorio de uso interviniendo las amenazas internas y externas, implementando un plan de recuperación e identificando sus potencialidades. Se ha organizado para protegerlo para ello capacita y tecifica recursos humanos locales.

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.

VI. ESTRATEGIAS, OBJETIVOS, METAS, PLAN DE ACTIVIDADES, PLAN DE MONITOREO O SEGUIMIENTO.

6.1. ANALISIS ESTRATEGICO DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL.

ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS – Análisis FODA.

En base al diagnóstico de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu se ha identificado sus principales problemas en las diferentes dimensiones evaluadas, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Cuadro 27: EVALUACION DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL.

COMPONENTE	PROBLEMAS	INTERESES	NECESIDADES	CAUSAS	EFFECTOS	POTENCIALIDADES	NIVEL DE PRIORIDAD PARA LA COMUNIDAD		
							A	M	B
SOCIO CULTURAL	Inadecuada infraestructura educativa. (deteriorada). Insuficientes profesionales especializados en EIB. No practican sus costumbres. Los niños ya no hablan shawi.	Construcción de la I.E.P. Inicial, primaria y secundaria. Construcción de internado educativo y/o residencia estudiantil que incluya provisión de servicios alimentación.	Fortalecer los servicios educativos en la CCNN de San Juan de Armanayacu privilegiando la educación bilingüe, la gestión sostenible del territorio y la preservación cultural.	Escaso involucramiento de los padres de familia y maestros en el proceso educativo.	Niveles crecientes de deserción escolar Perdida de idioma Shawi e identidad cultural en las futuras generaciones Perdida de conocimientos y saberes ancestrales	Adultos hablan y escriben en shawi. Se practican cantos en shawi. El shawi es usado para el debate en las asambleas comunales.		X	
	Personal de salud monolingüe, varón y foráneo/ Carencia de recurso humano intercultural / bilingüe. Elevada incidencia de enfermedades malaria, dengue respiratorias y gastrointestinales y desnutrición en población infantil/ Ausencia de parteras La población realiza la disposición de desagüe, excretas y residuos sólidos en campo abierto	Gestionar la recategorización IPRESS con el respectivo equipamiento implementación. Mantenimiento del puesto de salud, e implementación de ambulancia.	la del el e del de	Fortalecer los servicios de salud en la CCNN de San Juan de Armanayacu con énfasis en la atención comunitaria intercultural y la prevención de enfermedades prevalentes como malaria, dengue y el saneamiento básico de la CCNN	Alta rotación de personal de salud Personal de salud foráneo no realiza análisis Situacional de salud No se interviene en la prevención No se está fortaleciendo al recurso humano de salud comunitario	Elevada incidencia de enfermedades prevenibles Elevado gasto en salud		X	

	Presencia de infraestructura comunal insiciente	Construcción de Cancha sintética. Construcción de pistas y veredas peatonales. Construcción de comedor popular. Creación del proyecto de urbanización de la comunidad. Construcción de la plazuela comunal. Construcción de puente colgante san juan de Amacayacu. Interconexión con las trochas carrozables de las CCNN de: 3 unidos, Moyobambillo, Fray Martín, Centro América, Pachita, Paraíso y Damasco. Elaboración del proyecto para trochas carrozables Construcción de aeropuerto Construcción de mercado comunal Elaboración del proyecto de Telecomunicaciones (Telefonía móvil)	Mejorar la infraestructura comunal sobre la base de un ocupamiento ordenado y estratégico acorde con la zonificación territorial autónoma y el enfoque de gestión territorial sostenible	La comunidad de San Juan de Armanayacu no se ha preparado para el proceso de integración y globalización Procesos de inmigración y crecimiento poblacional planificados Demandas económicas y presión sobre recursos naturales en la comunidad	Impacto al medio ambiente Deterioro del paisaje natural Perdida de patrimonio cultural Desplazamiento de la población Conflictos internos Impacto económico a largo plazo	Consensos en la visión de construir un modelo de desarrollo económico sostenible y autogestionario		
	Falta del servicio del agua de calidad para el consumo humano, se abastece de la quebrada Armanayacu.	Creación de proyecto de servicios básico agua y desagüe en la comunidad	Garantizar la provisión de agua segura para la CCNN de San Juan d Armanayacu	Débil presencia del estado Limitada capacidad de gestión de las autoridades comunales	Alta incidencia de enfermedades infecciosas. Desnutrición y mortalidad infantil	Presencia de la quebrada de Armanayacu con disponibilidad de agua casi todo le año	X	
	Escasa presencia del estado	Elaboración del proyecto de inclusión de beneficios del estado (banco mi		Los requisitos para acceder a un crédito por parte de las CCNN están poco	Puede generar sobreendeudamiento comunal y comprometer el título comunal		X	

		vivienda, techo propio entre otros) – Acceso a créditos		reglamentados y son infrecuentes				
POLITICO	Limitada capacidad de liderazgo de las autoridades. Ausencia de acuerdos comunes para la convivencia, la gestión y protección del territorio.	Actualización de los documentos de gestión comunal específicamente estatutos y reglamentos	Fortalecimiento organizativo y acompañamiento político desde CORPI SL Y FECOSHARMA	Alton niveles de inmigración Demanda de arrendamiento de tierras Presión económica de las familias y de estas sobre escasos recursos naturales comunales Alto costo de la canasta familiar Disputas territoriales Diferencias culturales con foráneos	División de la CCNN Disminución del bienestar Perdida de recursos Violencia Desaceleración del progreso		X	
	Débil capacidad de organización comunal y falta de planes de trabajo para el beneficio comunal.	Capacitación a los dirigentes Acompañamiento de CORPI SL y FECOSHARMA.		Ausencia de acompañamiento de CORPI -SL y FECOSHARMA.	Inexperiencia en la toma de decisiones y manejo de los conflictos.	Presencia de ancianos sabios	X	
ECONOMICO	Bajo rendimiento productivo en sus cultivos de plátano, yuca, maní, frutas y maíz.	Creación de proyectos agropecuarios Construcción de la planta TRILLADORA comunal	Implementación de propuesta de asistencia técnica para la mejora de la capacidad productiva	Ataque de plagas y enfermedades en los principales cultivos. Falta de capacitación y tecnificación de los procesos productivos. Prácticas agrícolas inadecuadas Empobrecimiento del suelo Limitado acceso a semillas de calidad Cambio climático Falta de asistencia técnica	Inseguridad alimentaria Dependencia de alimentos importados Afectación de la economía local Degradoación de suelos y el medio ambiente	Suelo con potencial agrícola	X	



	<p>Limitado acceso a mercado relacionado a la infraestructura comunal y Ausencia de procesos de transformación de los productos locales.</p> <p>Canasta familiar promedio de 500 soles mensuales.</p>	<p>Mejorar a infraestructura comunal para fortalecer el proceso productivo y la cadena de comercialización</p>		<p>Débil capacidad de liderazgo y manejo de procesos organizativos en los dirigentes de la CCNN</p>	<p>Pérdidas económicas relacionada a perdida de comercialización de cosechas</p> <p>Dependencia económica de programas sociales</p> <p>Perdida de interés por desarrollar actividades productivas</p> <p>Siembra para autoconsumo</p>	<p>Las mujeres han aprendido la crianza de animales menores</p>		
	<p>Las mujeres saben tejer y hacer artesanías, pero no disponen de los insumos para desarrollar su actividad artesanal</p>	<p>Creación del comité de madres artesanas.</p> <p>Construcción y equipamiento e un taller de artesanías con módulos de textilería, costura y alfarería.</p>	<p>Fortalecer las iniciativas de las mujeres en la CCNN de San Juan de Armanayacu</p>	<p>Presión sobre los recursos naturales</p> <p>Interrupción de la práctica</p>	<p>Pérdida de conocimiento</p> <p>Perdida del interés por el emprendimiento</p> <p>Perdida de oportunidad de general ingresos</p>	<p>Presencia de maestras artesanas en la comunidad</p>		
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	<p>El asentamiento poblacional no se encuentra dentro de su territorio titulado y su territorio titulado se superpone con el territorio de uso de las CCNN de Santa Martha, Nuevo Progreso y Nuevo Yurimaguas</p>		<p>Fomentar un proceso de saneamiento físico y legal del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de saneamiento territorial y formalización realizados de manera unilateral por parte del estado. - Escaso interés de la CCNN de realizar la demarcación de su territorio de uso de acuerdo a su título 	<p>Conflictos territoriales</p> <p>Violencia</p> <p>Desaceleración del progreso</p>	<p>Jóvenes, hombres y mujeres conocen su territorio y lo aprovechan de manera sostenible</p>		
	<p>Actividad de tala ilegal y venta de madera dentro del territorio comunal se ha incrementado hace 5 años.</p> <p>Territorio ampliamente intervenido por agricultura y ganadería (80%)</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Presión externa sobre los RRNN - Alto nivel de demanda externa de los recursos 	<p>Degradación del territorio</p> <p>Problemas legales con los integrantes de la comunidad</p> <p>Impacto económico negativo a futuro</p>	<p>Se conservan semilleras de las especies de quinilla, lagarto caspi y moena entre otros</p>		



	y practica de arrendamiento de parcelas a papayeros.			<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades económicas urgentes en la CCNN - Alto nivel de inmigración 	Sanciones por iniciar la gestión de recursos forestales.			
	Depredación y presión sobre fauna y recursos hidrobiológicos. Se pesca en mijano y se caza 1 o 2 veces al año. Se evidencia notoria disminución de fauna y recursos hidrobiológicos al punto que la población tiene que comprar a otras CC.NN.	Apoyo de gestión municipal, para la utilización de maquinarias en la construcción de proyectos (construcción de piscigranjas) crianza de animales menores, zoocriaderos	No hay bosque primario cercano, las actividades de caza y pesca son larga y tediosas y requieren de varios días.	<ul style="list-style-type: none"> - Presión externa sobre los RRNN - Alto nivel de demanda externa de los recursos - Necesidades económicas urgentes en la CCNN - Alto nivel de inmigración 	Perdida del recurso Cambios definitivos del recurso y clima Problemas legales con los integrantes de la comunidad Impacto económico negativo a futuro	Presencia de mijano de especies hidrobiológicas nativas	X	

Fuente: Elaborado por CORPI-SL-2022.



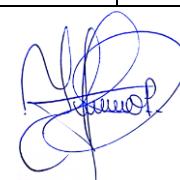
6.2. ACTIVIDADES Y/O ACCIONES PRIORIZADAS POR LA COMUNIDAD PARA ALCANZAR LA VISIÓN DE DESARROLLO COMUNAL AL 2033.

Cuadro 28: MATRIZ DE PLANIFICACION

DIMENSIÓN	PROBLEMA PRIORIZADO	PRIORIDADES/OBJETIVOS	META: A donde queremos llegar	ESTRATEGIAS Como lo lograremos	ACTIVIDADES: Que debemos hacer	Possible aliado	INDICADOR O RETO
SOCIO-CULTURAL	Servicios educativos no responden a los cambios en el entorno social y cultural de la CCNN de San Juan de Armanayacu	Fortalecer los servicios educativos en la CCNN de San Juan de Armanayacu privilegiando la educación bilingüe, la gestión sostenible del territorio y la preservación cultural	Evitar la deserción escolar Proteger el idioma y las prácticas culturales Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo Preparar a la comunidad y estudiantes para los cambios sociales y culturales que atraviesa la CCNN	Nos reuniremos para elaborar una propuesta educativa que atienda nuestras metas Fortaleceremos nuestras capacidades para ayudar a la implementación del plan	1. Diseñar un proyecto educativo de rescate cultural 2. Fortalecer las APAFAs en los 3 niveles 3. Fortalecer las capacidades de los docentes bilingües 4. Mejorar los servicios educativos de acuerdo a los estándares para EIB 5. Formular e implementar un proyecto de becas para formar docentes bilingües 6. Gestionar la contratación de los docentes bilingües formados por el proyecto de becas	CORPI SL ONG MINEDU PLAN SELVA	Índice de equipamiento Índice de dotación Índice de deserción
	Oferta de servicios de salud sin cumplir estándares mínimos y/o implementación de estrategias preventivo promocionales	Mejorar la oferta de servicios de salud en la CCNN de San Juan de Armanayacu Fortalecer los servicios de salud en la CCNN de San Juan de Armanayacu con énfasis en la atención comunitaria intercultural y la prevención de enfermedades prevalentes como malaria, dengue y	Formar recurso humano de salud comunitario Implementar intervención preventivo promocional Fortalecer los RRHH comunitarios Involucrara a la CCNN en el ASIS	Gestionar el equipamiento e implementación del EESS comunal Elaborar participativamente un plan de intervención preventivo – promocional Gestionar en favor de la mejora del saneamiento de la CCNN	1. Elaborar un memorial para mejorar la oferta de servicios de salud de la CCNN 2. Gestionar el memorial para solicitar la mejora de oferta de servicios de salud 3. Diseñar e implementar un proyecto preventivo – promocional que involucre a la IE 4. Gestionar un taller de fortalecimiento de capacidades dirigida a promotores 5. Gestionar el equipamiento de los botiquines comunales	ONG CORPI SL MINSA	Estadística oficial del EESS Índice de emergencias atendidas Índice de mortalidad evitada



		el saneamiento básico de la CCNN			6. Elaborar y gestionar un programa de becas para formar técnicos de enfermería bilingües para la CCNN		
Presencia de infraestructura comunal insiciente que limita el desarrollo en la CCNN	Mejorar la infraestructura comunal sobre la base de un ocupamiento ordenado y estratégico acorde con la zonificación territorial autónoma y el enfoque de gestión territorial sostenible	Proteger el medio ambiente y el paisaje natural de la CCNN Prevenir el impacto ambiental que desenlace en un impacto económico futuro Fortalecer las capacidades de los comuneros frente a los procesos de integración y globalización	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el mapeo comunal participativo • Realizar y validar un mapeo Territorial autónomo territorial • Validar la propuesta de ubicación de la infraestructura comunal priorizada: • Construcción de cancha sintética • Construcción de pistas y veredas peatonales • Construcción de comedor popular • Creación del proyecto de urbanización de la comunidad • Construcción de la plazuela comunal • Construcción de puente colgante san juan de Amacayacu interconexión con las trochas carrozables de las CCNN de: 3 unidos, Moyobambillo, Fray Martín, Centro América, Pachita, Paraíso y Damasco. • Elaboración del proyecto para trochas carrozables • Construcción de aeropuerto • Construcción de mercado comunal • Elaboración del proyecto de Telecomunicaciones (Telefonía móvil de la línea clara dado que esta empresa cuenta con un centro de atención al cliente en 	ONG CORPI SL MPAA GOREL	Número de horas requeridas para desplazarse hasta Yurimaguas Costo del kilo de azúcar en la CCNN	



					<p>Yurimaguas donde es posible hacer gestiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir la propuesta de ZTA Comunal con CORPI para que brinde soporte técnico • Elaborar un memorial a las autoridades locales adjuntando la propuesta de ZTA elaborada por CORPI SL • Realizar viajes de gestión a YGS. 		
	Falta de agua segura en la CCNN de San Juan de Armanayacu	Garantizar la provisión de agua segura para la CCNN de San Juan d Armanayacu	Reducir al 30% la incidencia de enfermedades infecciosas Reducir la incidencia de desnutrición infantil	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la calidad del agua de la quebrada Armanayacu 2. Elaborar e implementar un plan de manejo para proteger la cabecera de cuenca de la quebrada Armanayacu 3. Desarrollar un taller de fortalecimiento de capacidades cuyo producto sea un acuerdo de cómo dar tratamiento al agua. 4. Encargar al promotor de salud la vigilancia del tratamiento de agua de consumo 5. Elaborar e implementar un plan de intervención educativo promocional para promover prácticas de higiene en la población de la CC.NN. 	ONG CORPI SL MPAA MINSA FUNDACION AQUAE	<p>Estadística oficial de EDA en la CCNN</p> <p>Número de familias que cuentan con agua segura / número total de familias de la CCNN</p>
POLÍTICO	Líderes y dirigentes indígenas jóvenes e inexpertos que deben liderar a la CCNN en procesos sociales y culturales de cambio y elevada incidencia de conflictos sociales	Fortalecimiento organizativo - político y acompañamiento político desde CORPI SL Y FECOSHARMA	Fortalecer capacidades de los dirigentes en el liderazgo de procesos organizativos y de desarrollo	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar una asamblea comunal para elaborar y validar un reglamento comunal frente a los cambios sociales y culturales y el manejo de conflictos territoriales 2. Fortalecer las capacidades de los líderes comunales 	CORPI SL ONG	<p>Numero de conciliaciones comunales realizadas</p> <p>Numero de actas de colindancia suscritas</p>



			Involucrara a los sabios y ancianos de la CCNN		en la conciliación extrajudicial de conflictos y la aplicación del reglamento comunal 3. Gestionar el apoyo para la formación de conciliadores extrajudiciales comunitarios 4. Fortalecer la organización comunal para la prevención y manejo de conflictos.		Numero de actas de conciliación comunal suscritas
ECONÓMICO	Bajo rendimiento productivo en sus cultivos de plátano, yuca, maní, frutas y maíz.	Implementación de propuesta de asistencia técnica para la mejora de la capacidad productiva, la seguridad alimentaria y la protección de los suelos frente a la degradación	Mejorar las prácticas agrícolas de la población Garantizar asistencia técnica a las actividades agrícolas Fortalecer la seguridad alimentaria Formar RRHH propios para la sostenibilidad de la asistencia técnica Prevenir la degradación de los suelos	Fortalecer nuestras capacidades Aprender nuevas formas de sembrar y cosechar	1. Elaborar un diagnóstico comunal de intervenciones agrícolas 2. Elaborar e implementar un proyecto de asistencia técnica a las actividades agrícolas de la CCNN 3. Gestionar el implementar la formación de técnicos agroforestales de la CCNN 4. Realizar un taller de preparación de abonos orgánicos 5. Solicitar asistencia técnica y acompañamiento de la Pastoral de la selva para formar técnicos comunitarios en permacultura	CORPI SL ONG MPAA PASTORAL DE LA SELVA	Número de plantas de yuca que produce una hectárea sembrada Número de plantas de plátano adulta que produce cada área sembrada Número de hectáreas enriquecidas con abonos orgánicos
	Limitado acceso a mercado relacionado a la infraestructura comunal y Ausencia de procesos de transformación de los productos locales. Canasta familiar promedio de 500 soles mensuales.	Mejorar la infraestructura comunal para fortalecer el proceso productivo y la cadena de comercialización	Proteger el medio ambiente y el paisaje natural de la CCNN Prevenir el impacto ambiental que desenlace en un impacto económico futuro Fortalecer las capacidades de los	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien	1. Elaborar un diagnóstico de productividad agrícola 2. Organizar un intercambio de experiencias para conocer nuevas maneras de procesar o transformar nuestros productos agrícolas 3. Elaborar e implementar una planta de	CORPI SL MPAA GOREL	-



			comuneros frente a los procesos de integración y globalización	puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	procesamiento y transformación de maíz, yuca, plátano, maní, cocona y otros 4. Gestionar la formación de jóvenes como técnicos de manejo o mantenimiento de plantas procesadoras 5. Gestionar la implementación de una antena receptora de telefonía de la línea clara dado que esta empresa cuenta con un centro de atención al cliente en Yurimaguas donde es posible hacer gestiones. 6. Organizar y ejecutar una feria agrícola 7. Diseñar y ejecutar la cadena productiva y de comercialización de los productos derivados		
	Iniciativas productivas de las mujeres (artesanía) no pueden ser ejecutadas de manera sostenible por que los insumos han sido depredados en el territorio comunal	Fortalecer las iniciativas de las mujeres en la CCNN de San Juan de Armanayacu	Conservar y difundir conocimientos ancestrales Identificar, reforestar y conservar los RRNN con potencial empresarial y económico en la CCNN de Armanayacu	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	1. Elaborar un diagnóstico de RRNN para proyecto de artesanía 2. Formular e implementar una propuesta de proyecto productivo basado en artesanía (biohuerto para cultivas los insumos necesarios para el desarrollo de la artesanía – plan de manejo del recurso) 3. Gestionar el proyecto para la Construcción y equipamiento e un taller de artesanías con módulos de textilería, costura y alfarería. 4. Elaborar e implementar una propuesta de	CORPI SL ONG AIDESEP	Numero de asociadas al comité de mujeres artesanas de la CCNN Número de turistas que visitan la CCNN Número de alumnos que han llevado el curso de tejido artesanal en la IIIE de la CCNN



					<p>comercialización de productos de artesanía</p> <p>5. Conformar y formalizar la asociación de mujeres artesanas de la CCNN</p> <p>6. Elaborar una propuesta de proyecto para que un miembro de la asociación de mujeres artesanas pueda enseñar su práctica cultural en la escuela</p> <p>7. Elaborar un proyecto para la Construcción y equipamiento e un taller de artesanías con módulos de textilería, costura y alfarería.</p> <p>8. Elaborar una propuesta de turismo vivencial que se articule con el proyecto de artesanía</p> <p>9. Solicitar asistencia técnica a CORPI SL para la formulación de una propuesta de proyecto de Ecoturismo o turismo vivencial en la CCNN</p> <p>10. Realizar una pasantía o viaje de intercambio de experiencias para las directivas del comité de mujeres artesanas</p>		
TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE	El asentamiento poblacional no se encuentra dentro de su territorio titulado y su territorio titulado se superpone con el territorio de uso de las CCNN de Santa Martha, Nuevo Progreso y Nuevo Yurimaguas	Fomentar un proceso de saneamiento físico y legal del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu	Prevenir conflictos territoriales Fortalecer la ocupación ordenada del territorio Proteger los RRNN comunales	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	<p>1. Realizar un diagnóstico comunal y un proceso participativo de planificación territorial estratégica</p> <p>2. Realizar el fortalecimiento de capacidades a líderes y dirigentes</p> <p>3. Elaborar y gestionar un memorial solicitando a CORPI SL apoyar el</p>	CORPI SL ONG IBC GOREL DISAFILLPA	Número de actas de colindancia suscritas/Número de conflictos territoriales identificados N de Ha de territorio comunal saneado/número total de Ha de territorio comunal



					4. Proceso de saneamiento físico y legal de la CCNN 4. Diseñar e implementar un plan de saneamiento físico con anexos y CCNN vecinas con la suscripción de actas de colindancia.		Número de Hitos colocados
Actividad de tala ilegal y venta de madera dentro del territorio comunal se ha incrementado hace 5 años. Territorio ampliamente intervenido por agricultura y ganadería (80%) y práctica de arrendamiento de parcelas a papayeros.	La CCNN de San Juan de Armanayacu fortalece el manejo integral de sus bosques a través del ordenamiento territorial autónomo, manejo forestal y la reforestación de especies de cedro y marupa a orillas del río Armanayacu.	Proteger el bosque Prevenir la degradación del territorio Evitar el impacto económico negativo a futuro	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	1. Realizar talleres de sensibilización en la CCNN con asistencia de anexos y CCNN vecinas 2. Realizar un taller de elaboración de reglamento y propuesta de plan de manejo integral del bosque 3. Gestionar la implementación del plan de manejo integral del bosque 4. Conformar, capacitar y equipar veedores comunitarios 5. Elaborar y gestionar una propuesta de proyecto productivo alternativo al a la tala ilegal y la caza furtiva	CORPI SL ONG MINAN	Número de faenas de pesca realizadas con huaca y barbasco/ número total de faenas de pesca	
Depredación y presión sobre fauna y recursos hidrobiológicos. Se pesca en mijano y se caza 1 o 2 veces al año. Se evidencia notoria disminución de fauna y recursos hidrobiológicos al punto que la población tiene que comprar a otras CCNN.	La CCNN de San Juan de Armanayacu ha recuperado el 30% de su seguridad alimentaria y diversidad biológica a través del manejo integral de sus RRNN	Proteger los RRNN Evitar el impacto económico negativo a futuro	Buscaremos aliados para hacer un diagnóstico de lo que falta, quien puede atenderlo y nos organizaremos para gestionarlo	6. Realizar talleres de sensibilización en la CC.NN. con asistencia de anexos y CCNN vecinas 7. Realizar un taller de elaboración de reglamento y propuesta de plan de manejo pesquero 8. Gestionar la implementación del plan de manejo pesquero 9. Conformar, capacitar y equipar al comité de manejo pesquero Formar y equipar al comité de vigilancia para que realice el monitoreo de la implementación del plan de manejo	CORPI SL ONG PRODUCE	Número de hectáreas de bosque con capacidad forestal manejado / número total de hectáreas de bosque con capacidad forestal	

Fuente: Elaborado por CORPI – SL.2022



6.3. PLAN DE ACTIVIDADES.

PLAN COMUNAL.

Después de saber cómo estamos y de identificar los problemas, fortalezas y los objetivos, realizamos nuestra planificación de la comunidad.

Definición de objetivos estratégicos y metas.

Para alcanzar nuestra visión comunal hay muchos objetivos que debemos alcanzar. Por eso hemos priorizado los objetivos que podemos alcanzar durante los próximos 10 años, de este modo, poco a poco llegaremos a nuestra visión comunal.

Cuadro 29. PLANIFICACION COMUNAL.

VISION DE LA COMUNIDAD PARA 10 AÑOS DE HORIZONTE	“La comunidad de San Juan de Armanayacu, se ha reorientado su modelo de gestión territorial priorizando la reforestación y recuperación de su territorio y recursos. Se ha organizado y fortalecido para identificar e intervenir en sus conflictos internos y construir participativamente un modelo de desarrollo económico que sea sustentable y autogestionario”.			
COMPONENTE	SOCIO CULTURAL	POLITICO	ECONOMICO	TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
VISION	Los hombres y mujeres rescatan y revaloran el idioma y costumbres shawi para acompañar un proceso educativo que permita mejorar la calidad de vida de la población de la CCNN de san Juan de Armanayacu cuidando el territorio y los recursos.	La comunidad de San Juan de Armanayacu ha establecido políticas claras de convivencia para superar sus conflictos internos y acompañar la construcción de un modelo de desarrollo sustentable y autogestionaria.	La comunidad atiende sus necesidades básicas a partir de los recursos generados en iniciativas productivas que se implementan en su territorio de uso, priorizando la transformación de su producción agrícola, la crianza de animales menores, el ecoturismo, la gestión de los recursos hidrobiológicos, y el manejo forestal.	La comunidad conoce y gestiona de manera sostenible y creativa su territorio de uso interviniendo las amenazas internas y externas, implementando un plan de recuperación e identificando sus potencialidades. Se ha organizado para protegerlo para ello capacita y tecnifica recursos humanos locales.
OBJETIVOS	Fortalecer los servicios educativos en la CCNN de San Juan de Armanayacu privilegiando la educación bilingüe, la gestión sostenible del territorio y la preservación cultural. Mejorar la oferta de servicios de salud en la CCNN de San Juan de Armanayacu. Fortalecer los servicios de salud en la CCNN de San Juan de Armanayacu con énfasis en la	Fortalecimiento organizativo político y acompañamiento político desde CORPI-SL Y FECOSHARMA	Implementación de propuesta de asistencia técnica para la mejora de la capacidad productiva, la seguridad alimentaria y la protección de los suelos frente a la degradación. Mejorar la infraestructura comunal para fortalecer el proceso productivo y la cadena de comercialización.	Fomentar un proceso de saneamiento físico y legal del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu. La CCNN de San Juan de Armanayacu fortalece el manejo integral de sus bosques a través del ordenamiento territorial autónomo, manejo forestal y la reforestación de especies como cedro y marupa en las zonas intervenidas a orillas del río Armanayacu. La CCNN de San Juan de Armanayacu ha recuperado el 30% de su seguridad alimentaria



	<p>atención comunitaria intercultural y la prevención de enfermedades prevalentes como malaria, dengue y el saneamiento básico de la CCNN. Mejorar la infraestructura comunal sobre la base de un ocupamiento ordenado y estratégico acorde con la zonificación territorial autónoma y el enfoque de gestión territorial sostenible.</p> <p>Garantizar la provisión de agua segura para la CCNN de San Juan d Armanayacu.</p>		<p>Fortalecer las iniciativas de las mujeres en la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p>	<p>y diversidad biológica a través del manejo integral de sus RRNN.</p>
METAS	<p>Evitar la deserción escolar.</p> <p>Proteger el idioma y las prácticas culturales.</p> <p>Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo.</p> <p>Preparar a la comunidad y estudiantes para los cambios sociales y culturales que atraviesa la CCNN.</p> <p>Formar recurso humano de salud comunitario.</p> <p>Implementar intervención preventivo promocional.</p> <p>Fortalecer los RRHH comunitarios.</p> <p>Involucrara a la CCNN en el ASIS.</p> <p>Proteger el medio ambiente y el paisaje natural de la CCNN.</p> <p>Prevenir el impacto ambiental que desenlace en un impacto económico futuro.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los comuneros frente a los procesos de integración y globalización.</p> <p>Reducir al 30% la incidencia de enfermedades infecciosas.</p> <p>Reducir la incidencia de desnutrición infantil.</p>	<p>Fortalecer capacidades de los dirigentes en el liderazgo de procesos organizativos y de desarrollo.</p> <p>Involucrar a los sabios y ancianos de la CCNN.</p>	<p>Mejorar las prácticas agrícolas de la población.</p> <p>Garantizar asistencia técnica a las actividades agrícolas.</p> <p>Fortalecer la seguridad alimentaria.</p> <p>Formar RRHH propios para la sostenibilidad de la asistencia técnica.</p> <p>Prevenir la degradación de los suelos.</p> <p>Proteger el medio ambiente y el paisaje natural de la CCNN.</p> <p>Prevenir el impacto ambiental que desenlace en un impacto económico futuro.</p> <p>Fortalecer las capacidades de los comuneros frente a los procesos de integración y globalización.</p> <p>Conservar y difundir conocimientos ancestrales.</p> <p>Identificar, reforestar y conservar los RRNN con potencial empresarial y económico en la CCNN de San Juan de Armanayacu</p>	<p>Prevenir conflictos territoriales.</p> <p>Fortalecer la ocupación ordenada del territorio.</p> <p>Proteger los RRNN comunales.</p> <p>Proteger el bosque.</p> <p>Prevenir la degradación del territorio.</p> <p>Evitar el impacto económico negativo a futuro.</p> <p>Proteger los RRNN.</p> <p>Evitar el impacto económico negativo a futuro.</p>
ACTIVIDADES / Responsables / Aliados	<p>Los responsables de ejecutar las actividades establecidas en el plan de vida serán las autoridades comunales, con el apoyo de la federación y la organización indígena (Corpi-SL), y con el apoyo del PNCBMCC (FIP/BID) durante el primer año.</p>			



<ul style="list-style-type: none"> ○ Designación de representantes de APAFAs. ○ Elaboración participativa del plan de trabajo anual de APAFAs de los 3 niveles ○ Participación del comité de APAFA en el viaje de gestión a Yurimaguas: UGEL – Municipio – Sub Gerencia ○ Evaluación de domino Shawi a egresados de secundaria – línea de base ○ Gestión del proyecto Educativo para el rescate cultural ○ Gestionar la construcción e implementación de una residencia estudiantil/ internado para el nivel secundario. ○ Gestionar servicio/ provisión de Agua y saneamiento en la comunidad de San Juan de Armanayacu. ○ Gestionar el expediente de recategorización del IPRESS incluida la Mejora de la infraestructura y dotación de equipos y RRHH. Incluida la dotación de una ambulancia. ○ Gestionar la implementación de un plan educativo comunicacional para las intervenciones en salud pública (Educación sanitaria - higiene personal – tratamiento de agua para consumo – manejo de excretas y alimentación saludable) que involucren a el personal de salud, la institución educativa y la comunidad. ○ Actualizar el mapeo comunal participativo. ○ Realizar y validar un mapeo Territorial autónomo territorial 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formular y validar un plan de actividades con objetivos y metas claras, proyectado a 10 años. 2. Gestionar el financiamiento para la implementación un plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años. 3. Gestionar el desarrollo de talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad. 4. Realizar asambleas de evaluación del plan de vida. 5. Gestionar el desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades en gestión con CORPI-SL. 6. Gestionar le financiamiento de un viaje de gestión a Yurimaguas para ingresar solicitudes a las municipalidades y participar con propuestas en el PPTO participativo. 7. Realizar una asamblea comunal para elaborar y validar un reglamento comunal frente a los cambios sociales y culturales y el manejo de conflictos territoriales 8. Fortalecer las capacidades de los líderes comunales en la conciliación extrajudicial de conflictos y la aplicación del reglamento comunal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un diagnóstico de productividad agrícola. 2. Organizar un intercambio de experiencias para conocer nuevas maneras de procesar o transformar nuestros productos agrícolas. 3. Elaborar un diagnóstico de RRNN para proyecto de artesanía. 4. Formular e implementar una propuesta de proyecto productivo basado en artesanía (biohuerto para cultivas los insumos necesarios para el desarrollo de la artesanía – plan de manejo del recurso). 5. Gestionar la implementación de Proyectos agrícolas para la mejora de la productividad. 6. Gestionar la implementación de un plan de asistencia técnica para la transformación de productos locales. 7. Organizar un intercambio de experiencias y/o pasantías con especialistas de otras comunidades para la formación de 5 técnicos en la transformación de productos locales. 8. Realizar talleres de capacitación sobre cadenas de mercado y comercialización. 9. Se recibe Asistencia técnica para la transformación de productos locales. 10. Se suscriben Convenios académicos para la formación de técnico locales mediante sistema de becas. 11. Realizar una línea de base de la situación de la productividad de yuca, plátano y maíz en la CCNN de San Juan de Armanayacu. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de una Asamblea territorial para: <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y remitir un memorial CORPI SL para encargarse acompañar a nuestras autoridades a gestionar la rectificación de nuestra área comunal titulada. O actualización del título comunal de la CCNN de San Juan de Armanayacu. - Elaborar e implementar un plan de trabajo de reuniones entre San Juan de Armanayacu y sus comunidades anexos y colindantes para suscribir actas de colindancia territorial y ubicar hitos físicos. 2. Conformación, capacitación y equipamiento de un comité de vigilancia territorial. 3. Conformación, capacitación y equipamiento monitores ambientales frente a amenazas al territorio 4. Capacitar y equipar veedores forestales comunitarios. 5. Elaborar un inventario rápido. 6. Elaborar un estudio de línea base de la diversidad en la CCNN de San Juan de Armanayacu.
Año 1			

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Validar la propuesta de ubicación de la infraestructura comunal priorizada: ○ Construcción de cancha sintética ○ Construcción de pistas y veredas peatonales ○ Construcción de comedor popular ○ Creación del proyecto de urbanización de la comunidad ○ Construcción de la plazuela comunal ○ Construcción de puente colgante San Juan de Amacayacu interconexión con las trochas carrozables de las CCNN de: 3 unidos, Moyobambillo, Fray Martín, Centro América, Pachiza, Paraíso y Damazco. ○ Elaboración del proyecto para trochas carrozables. ○ Construcción de mercado comunal ○ Elaboración del proyecto de Telecomunicaciones (Telefonía móvil de la línea clara dado que esta empresa cuenta con un centro de atención al cliente en Yurimaguas donde es posible hacer gestiones. 	<p>9. Gestionar el apoyo para la formación de conciliadores extrajudiciales comunitarios</p> <p>10. Seleccionar 2 personas para ser formado como conciliadores extrajudiciales comunitarios</p> <p>11. Fortalecer la organización comunal para la prevención y manejo de conflictos.</p>		
Año 2	<p>1.1 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>1.2 Implementación del proyecto educativo de rescate cultural</p> <p>1.3 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>1.4 Evaluación de domino shawi a egresados de secundaria – línea de base</p> <p>1.5 Gestión de Equipamiento e implementación IIEE San Juan de Armanayacu.</p> <p>1.6 Gestión de la recategorización con su respectivo Equipamiento e implementación IPRESS San</p>	<p>2.2 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad con énfasis en gestión.</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un protocolo de manejo y prevención de conflictos 	<p>3.1 Hacer seguimiento de la implementación de Proyectos agrícolas para la mejora de la productividad</p> <p>3.2 Hacer seguimiento de la implementación de un plan de asistencia técnica para la transformación de productos locales.</p> <p>3.3 Gestionar la implementación de una Vía de comunicación telefónica movistar en la comunidad de San Juan de Armanayacu.</p>	<p>4.1 Colocación de hitos físicos en el perímetro del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu de acuerdo a las actas de colindancia suscritas.</p> <p>4.2 Elaborar e implementar un plan de vigilancia territorial frente a las amenazas externas.</p> <p>4.3 Elaborar e implementar un sistema de alertas frente a las amenazas externas</p> <p>4.4 Elaborar un plan de reforestación de bosques de caoba, cedro, marupa y tornillo en el territorio de la comunidad de San Juan de Armanayacu especialmente a orillas del río Armanayacu.</p> <p>4.5 Gestionar el redimensionamiento y/o actualización del título comunal de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p>



	<p>Juan de Armanayacu incluida la dotación con una ambulancia</p> <p>1.7 Gestión de la Formación y equipamiento de promotores de salud y parteras comunitarias</p> <p>1.8 Gestionar la construcción e implementación de una residencia estudiantil/ internado para el nivel secundario.</p> <p>1.9 Gestionar del proyecto de becas para la formación de 2 técnicos de enfermería</p> <p>1.10 Gestionar el proyecto de dotación o abastecimiento de agua segura, desagüe y manejo de residuos sólidos.</p> <p>1.11 Gestionar la propuesta de mejora de infraestructura comunal definiendo las fuentes de financiamiento de:</p> <p>2 Construcción de cancha sintética</p> <p>3 Construcción de pistas y veredas peatonales</p> <p>4 Construcción de comedor popular</p> <p>5 Creación del proyecto de urbanización de la comunidad</p> <p>6 Construcción de la plazuela comunal</p> <p>7 Construcción de puente colgante san juan de Amacayacu interconexión con las trocha carrozables de las CCNN de: 3 unidos, moyobambillo, Fray Martin, Centro América, Pachita, Paraíso y Damasco.</p> <p>8 Elaboración del proyecto para trochas carrozables</p> <p>9 Construcción de aeropuerto</p> <p>10 Construcción de mercado comunal</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar un consejo comunal para prevenir y manejar conflictos comunitarios. Quienes serán encargados de aplicar el protocolo de manejo y prevención de conflictos 2. Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios en la conciliación extrajudicial de conflictos y la aplicación del reglamento comunal 3. Acompañar la formación de conciliadores extrajudiciales comunitarios 4. 	<p>3.4 Gestionar la construcción de un Puerto principal para la mejora de la cadena productiva.</p> <p>3.5 Gestionar que se implemente una Planta procesadora de arroz.</p> <p>3.6 Gestionar la implementación de un programa de becas para la formación técnica de 5 jóvenes en el manejo de plantas de procesamiento o procesos de transformación de maíz, yuca, plátano; manejo plagas y la permacultura con la Pastoral de la selva y caritas.</p> <p>3.7 Gestionar el desarrollo de talleres de fortalecimiento de capacidades en gestión con CORPI SL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la implementación de un proyecto de asistencia técnica a las actividades agrícolas de la CCNN • Acompañar la formación de técnicos agroforestales de la CCNN a través de pasantías y/o colaboración con la pastoral de la Selva. • Realizar un taller de Manejo integrado de plagas • Seleccionar 4 jóvenes para ser formados como operadores de planta procesadora. <p>4. Gestionar la formación de jóvenes como técnicos de manejo o mantenimiento de plantas procesadoras</p> <p>Elaborar una propuesta de comercialización de productos de artesanía</p> <p>5. Conformar y formalizar la asociación de mujeres artesanas de la CCNN</p>	<p>4.6 Gestionar la implementación de un plan de reforestación</p> <p>4.7 La comunidad de San Juan de Armanayacu ha elaborado e implementado un plan de manejo pesquero para la recuperación de cuerpos de agua y repoblamiento de especies hidrobiológicas como Ractacara, boquichico, fasaco, shitari y cangrejos en las quebradas.</p> <p>4.8 Formar, capacitar y equipar el comité de manejo pesquero.</p> <p>4.9 Fortalecimiento de capacidades en manejo pesquero</p> <p>4.10 Realizar talleres con la CCNN San Juan de Armanayacu, anexos y colindantes para la sensibilización en manejo pesquero</p> <p>- Realizar un diagnóstico referente a la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>
--	--	--	--	---



	<p>11 Elaboración del proyecto de Telecomunicaciones (Telefonía móvil de la línea clara dado que esta empresa cuenta con un centro de atención al cliente en Yurimaguas donde es posible hacer gestiones.</p>		<p>6. Designar el lugar donde funcionara el taller de artesanas de la CCNN</p> <p>5. Elaborar una propuesta de proyecto para que un miembro de la asociación de mujeres artesanas pueda enseñar su práctica cultural en la escuela</p> <p>6. Elaborar una propuesta de turismo vivencial que se articule con el proyecto de artesanía</p> <p>7. Solicitar asistencia técnica a CORPI SL para la formulación de una propuesta de proyecto de Ecoturismo o turismo vivencial en la CCNN</p>	
Año 3	<p>11.1 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>11.2 Implementación del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>11.3 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>11.4 Seguimiento del proyecto de Equipamiento e implementación IIIE San Juan de Armanayacu</p> <p>11.5 Seguimiento del expediente para la construcción e implementación de una residencia estudiantil/ interno para el nivel secundario.</p> <p>11.6 Seguimiento del expediente de recategorización con el respectivo Equipamiento e implementación IPRESS San Juan de Armanayacu incluida la dotación con una ambulancia</p> <p>11.7 Realizar un viaje de gestión a Yurimaguas con motivo del presupuesto participativo para gestionar:</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad con énfasis en presupuesto participativo</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida.</p> <p>2.5 Formular y validar una propuesta de reglamento de manejo pesquero en la comunidad.</p> <p>2.6 Formular y validar una propuesta de reglamento de manejo territorial.</p> <p>2.7 Formular y validar una propuesta de reglamento de manejo forestal</p> <p>5. Acompañar al consejo comunal para prevenir y manejar conflictos comunales. Quienes</p>	<p>3.1 Implementación de Proyectos agrícolas para la mejora de la productividad en maíz, plátano y yuca.</p> <p>3.2 Implementación de un plan de asistencia técnica para la transformación de productos locales. Producción de fariña, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.3 Instalación de una antena telefónica movistar en la comunidad de San Juan de Armanayacu</p> <p>3.4 Gestionar la construcción de un Puerto principal para la mejora de la cadena productiva. Mejora y mantenimiento del puerto principal.</p> <p>3.5 Implementación de una Planta procesadora de arroz</p> <p>3.6 Implementación de un programa de becas para la formación técnica de 5 jóvenes en el manejo de plantas de procesamiento o procesos de transformación de arroz, maíz,</p>	<p>4.1 Colocación de hitos físicos en el perímetro del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu de acuerdo a las actas de colindancia suscritas.</p> <p>4.2 Implementar un plan de vigilancia territorial frente a las amenazas externas.</p> <p>4.3 Implementar un sistema de alertas frente a las amenazas externas</p> <p>4.4 Implementar un plan de reforestación de bosques de caoba, cedro, marupa y tornillo en el territorio de la comunidad de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.5 Gestionar el redimensionamiento y/ o actualización del título comunal de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.6 Formular participativamente un plan de manejo pesquero para la recuperación de cuerpos de agua y repoblamiento de especies hidrobiológicas como Ractacara, boquichico, fasaco, shitari y cangrejos en las quebradas de Quebradas</p> <p>4.7 Realizar talleres con la CCNN San Juan de Armanayacu, anexos y colindantes para la sensibilización en manejo pesquero</p> <p>- elaborar una propuesta para la implementación de proyectos productivos en las</p>



	<p>la propuesta de mejora de infraestructura comunal en base a la zonificación comunal incluyendo:</p> <p>12 Construcción de cancha sintética</p> <p>13 Construcción de pistas y veredas peatonales</p> <p>14 Construcción de comedor popular</p> <p>15 Creación del proyecto de urbanización de la comunidad</p> <p>16 Construcción de la plazuela comunal</p> <p>17 Construcción de puente colgante san juan de Amacayacu interconexión con las trocha carrozables de las CCNN de: 3 unidos, moyobambillo, Fray Martín, Centro América, Pachita, Paraíso y Damasco.</p> <p>18 Elaboración del proyecto para trochas carrozables</p> <p>19 Construcción de aeropuerto</p> <p>20 Construcción de mercado comunal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del proyecto de Telecomunicaciones <p>20.1 Seguimiento del proyecto de Formación y equipamiento de promotores de salud y parteras comunitarias</p> <p>20.2 Seguimiento de la implementación del proyecto de becas para la formación de 2 técnicos de enfermería</p> <p>20.3 Gestionar el proyecto de dotación o abastecimiento de agua segura, desagüe y manejo de residuos sólidos.</p>	<p>serán encargados de aplicar el protocolo de manejo y prevención de conflictos</p> <p>6. Fortalecer las capacidades de los líderes comunales en la conciliación extrajudicial de conflictos y la aplicación del reglamento comunal</p> <p>7. Certificar a los conciliadores extrajudiciales comunitarios ante la MINJUS</p>	<p>yuca, plátano; manejo plagas y la permacultura con la Pastoral de la selva y caritas.</p> <p>Diseñar una propuesta de cadena productiva y de comercialización de los productos derivados</p> <p>8. Gestionar el proyecto de crianza de cerdos</p> <p>9. Gestionar el proyecto de crianza de animales menores</p> <p>Realizar un piloto de feria agropecuaria en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas</p> <p>Realizar una pasantía o viaje de intercambio de experiencias para las directivas del comité de mujeres artesanas</p> <p>Gestionar el financiamiento de la propuesta de comercialización de productos de artesanía</p> <p>Gestionar el financiamiento del proyecto para que un miembro de la asociación de mujeres artesanas pueda enseñar su práctica cultural en la escuela</p> <p>Gestionar el financiamiento del proyecto de turismo vivencial que se articule con el proyecto de artesanía</p>	<p>750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>
--	---	---	--	---



Año 4	<p>20.4 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>20.5 Seguimiento y monitoreo de la implementación del proyecto educativo de rescate cultural que con énfasis en liderazgo y gestión comunal incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>20.6 Acompañamiento a la construcción e implementación de una residencia estudiantil/internado para el nivel secundario.</p> <p>20.7 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>20.8 Seguimiento del proyecto de Equipamiento e implementación IIIE San Juan de Armanayacu</p> <p>20.9 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <p>8. Incorporara a los conciliadores extrajudiciales comunitarios al consejo comunal para prevenir y manejar conflictos comunitarios. Quienes serán encargados de aplicar el protocolo de manejo y prevención de conflictos</p> <p>9. Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios en la conciliación extrajudicial de conflictos y la aplicación del reglamento comunal</p>	<p>3.1 Seguimiento de la implementación de Proyectos agrícolas para la mejora de la productividad en maíz, plátano y yuca.</p> <p>3.2 Desarrollo del estudio de mercado para la comercialización de productos derivados de arroz, la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>3.3 Organización de la primera feria de comercialización de productos locales. Producción de fariña, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.4 Construcción de un Puerto principal para la mejora de la cadena productiva.</p> <p>3.5 Diseño de plan de mercado para la comercialización de los productos de la Planta procesadora de arroz</p> <p>3.6 Seguimiento a la Implementación de un programa de becas para la formación técnica de 5 jóvenes en el manejo de plantas de procesamiento o procesos de transformación de maíz, yuca, plátano; manejo plagas y la permacultura con la Pastoral de la selva y caritas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el financiamiento de la propuesta de cadena productiva y de comercialización de los productos derivados • Gestionar el financiamiento del proyecto de crianza de cerdos 	<p>4.1 Colocación de hitos físicos en el perímetro del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu de acuerdo a las actas de colindancia suscritas.</p> <p>4.2 Implementar plan de manejo pesquero</p> <p>4.3 Implementar proyecto de repoblamiento con especies nativas en los cuerpos de agua a l interior del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.4 Se han implementado Proyectos piscícolas para manejar y recuperar las cabeceras de cuenca y las quebradas de</p> <p>Elaborar reglamento comunal de manejo pesquero</p> <p>4.5 Implementar un plan de reforestación de bosques de caoba, cedro, marupa y tornillo en el territorio de la comunidad de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.6 Realizar talleres con la CCNN San Juan de Armanayacu, anexos y colindantes para la sensibilización en manejo pesquero</p> <p>Implementar un plan de vigilancia territorial frente a las amenazas externas.</p> <p>4.7 Implementar un sistema de alertas frente a las amenazas externas</p> <p>Gestionar la propuesta para la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>
-------	---	---	--	---



			<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el financiamiento del proyecto de crianza de animales menores • Implementar una feria agropecuaria periódica en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas • Acompañar al comité de artesanas en la implementación de la propuesta de comercialización de productos de artesanía • Acompañar la implementación del proyecto para que un miembro de la asociación de mujeres artesanas pueda enseñar su práctica cultural en la escuela • Acompañar la implementación del proyecto de turismo vivencial que se articule con el proyecto de artesanía. 	
Año 5	<p>20.10 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>20.11 Seguimiento y monitoreo de la Implementación del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>20.12 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>20.13 Implementación del proyecto de Equipamiento e implementación IIEE San Juan de Armanayacu</p> <p>20.14 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <p>- Apoyar la implementación del plan de trabajo del consejo comunal</p>	<p>3.1 Se suscribe el primer contrato de venta de productos para los programas sociales en la Provincia de Alto San Juan de Armanayacu</p> <p>3.2 Primer contrato para comercialización de productos derivados de la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>3.3 Organización de una feria de comercialización de productos locales. Producción de fariña, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.6 Seguimiento a la Implementación de un programa de becas para la formación técnica de 5 jóvenes en el manejo de plantas de procesamiento o procesos de transformación de maíz, yuca, plátano; manejo plagas y la</p>	<p>4.1 Colocación de hitos físicos en el perímetro del territorio de uso de la CCNN de San Juan de Armanayacu de acuerdo a las actas de colindancia suscritas.</p> <p>4.2 Se ha redimensionado el título de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.3 Se suscribe convenio con produce para la colaboración y formalización del plan de manejo pesquero.</p> <p>4.4 Se suscribe convenio con SERFOR para la sostenibilidad del Plan de reforestación comunal</p> <p>4.5 Se suscribe convenio con MINAM para el reconocimiento del plan de veeduría forestal y alertas tempranas en la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.6 Desarrollo de Asamblea territorial entre la CCNN De San Juan de Armanayacu, sus anexos y comunidades colindantes para recibir el informe anual de los comités de vigilancia pesquera, territorial y forestal.</p> <p>Acompañar la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>



			<p>permacultura con la Pastoral de la selva y caritas.</p> <p>Acompañar la implementación de la mejora de la cadena productiva y de comercialización de los productos derivados</p> <p>Acompañar la implementación del proyecto de crianza de cerdos</p> <p>Acompañar al comité de artesanas en la implementación de la propuesta de comercialización de productos de artesanía</p> <p>9. Gestionar el proyecto de crianza de animales menores</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una feria agropecuaria periódica en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas • Acompañar la implementación del proyecto para que un miembro de la asociación de mujeres artesanas pueda enseñar su práctica cultural en la escuela • Acompañar la implementación del proyecto de turismo vivencial que se articule con el proyecto de artesanía 	
Año 6	<p>20.15 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>20.16 Evaluación del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>20.17 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>20.18 Seguimiento de la Implementación del proyecto de Equipamiento e implementación IIIE San Juan de Armanayacu.</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad con énfasis en administración de los recursos del bosque para la autogestión</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento</p>	<p>3.1 Diseño de marca y envase original para la comercialización de productos para los programas sociales en la Provincia de Alto San Juan de Armanayacu</p> <p>3.2 Comercialización de productos derivados de la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu. Con propia marca y a través de la empresa comunal.</p> <p>3.3 Organización de una feria de comercialización de productos locales. Producción de fariña,</p>	<p>4.1 El comité de manejo pesquero realiza un censo pesquero para determinar el nivel de recuperación de la población de especies hidrobiológicas con la asistencia técnica de PRODUCE</p> <p>4.2 Se realiza una Asamblea territorial para actualizar los reglamentos comunales de manejo territorial, pesquero y forestal.</p> <p>4.3 Se inicia la elaboración del expediente para gestionar el pago de servicios ambientales a favor de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.4 El sistema de Alerta de la CCNN de San Juan de Armanayacu realiza un reporte trimestral</p> <p>4.5 Se realiza la capacitación y entrenamiento del comité de vigilancia territorial, forestal y</p>



	<p>20.19 Gestión del proyecto de becas para la formación de 5 docentes bilingües en la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>20.20 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>	<p>del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <p>- Apoyar la implementación del plan de trabajo del consejo comunal</p>	<p>harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.6 Inclusión de los egresados del programa de formación de recursos humanos mediante becas en la implementación del programa de asistencia técnica a los procesos productivos y comerciales de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>Acompañar la implementación del proyecto de crianza de cerdos</p> <p>9. Gestionar el proyecto de crianza de animales menores</p> <p>10. Implementar una feria agropecuaria periódica en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas</p> <p>11. Inaugurara el servicio de turismo vivencial en la ccnn de Las San Juan de Armanayacu con la recepción de los primeros turistas.</p>	<p>pesquero en le uso de drones, tele reporte e imágenes satelitales (SIG)</p> <p>4.6 Desarrollo de Asamblea territorial entre la CCNN De San Juan de Armanayacu, sus anexos y comunidades colindantes para recibir el informe anual de los comités de vigilancia pesquera, territorial y forestal.</p> <p>4.7 Se realiza un censo forestal y un estudio de potencialidades para evaluar la factibilidad de comercialización de los recursos forestales de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>Acompañar la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>
Año 7	<p>4.3 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>4.4 Segunda etapa del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>4.5 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>4.6 Evaluación del proyecto de Equipamiento e implementación IIEE San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.7 Seguimiento de la Implementación del proyecto de becas para la formación de 5 docentes bilingües en la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.8 Gestionar la contratación de los 2 técnicos de enfermería becados para trabajar en el</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <p>- Apoyar la implementación del plan de trabajo del consejo comunal</p>	<p>3.1 Formulación e implementación de un piloto de procesamiento de cacao, plantas medicinales y resinas en la CCNN de San Juan de Armanayacu, liderado y ejecutado por los profesionales egresados del proyecto de becas.</p> <p>3.2 Comercialización de productos derivados de la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu. Con propia marca y a través de la empresa comunal.</p> <p>3.3 Organización de una feria de comercialización de productos locales. Producción de fariná, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p>	<p>4.1 Se formula el componente de comercialización ne le plan de manejo pesquero de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.2 Desarrollo de Asamblea territorial entre la CCNN De San Juan de Armanayacu, sus anexos y comunidades colindantes para recibir el informe anual de los comités de vigilancia pesquera, territorial y forestal.</p> <p>4.3 Gestión del pago de servicios ambientales a favor de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>4.4 El sistema de Alerta de la CCNN de San Juan de Armanayacu realiza un reporte trimestral</p> <p>4.5 Reporte del comité de vigilancia territorial, forestal y pesquero con el uso de drones, tele reporte e imágenes satelitales (SIG)</p> <p>Acompañar la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>



	<p>EESS de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.9 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>		<p>3.4 Implementación del plan de asistencia técnica a los procesos productivos y comerciales de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>9. Gestionar el proyecto de crianza de animales menores</p> <p>10. Implementar una feria agropecuaria periódica en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas.</p>	<p>4.6 Diseño del componente de comercialización de los recursos forestales en el plan de manejo forestal de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p>
Año 8	<p>4.11 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>4.12 Segunda etapa del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>4.13 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>4.14 Implementación del proyecto de becas para la formación de 5 docentes bilingües en la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.15 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad con énfasis en proyectos comunales y planes de bionegocios</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <p>- Apoyar la implementación del plan de trabajo del consejo comunal</p>	<p>3.1 Implementación de un proyecto de procesamiento de cacao, plantas medicinales y resinas en la CCNN de San Juan de Armanayacu, liderado y ejecutado por los profesionales egresados del proyecto de becas.</p> <p>3.2 Comercialización de productos derivados de la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu. Con propia marca y a través de la empresa comunal.</p> <p>3.3 Organización de una feria de comercialización de productos locales. Producción de fariná, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.4 Implementación del plan de asistencia técnica a los procesos productivos y comerciales de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>Elaborar e implementar un plan de soporte a los productores comunales ejecutado por los técnicos formados por la pastoral de la selva</p> <p>• Implementar una feria agropecuaria periódica en la</p>	<p>4.1 La CCNN de Liberta se formaliza para realizar comercialización de sus recursos pesqueros e hidrobiológicos</p> <p>4.2 Desarrollo de Asamblea territorial entre la CCNN De San Juan de Armanayacu, sus anexos y comunidades colindantes para recibir el informe anual de los comités de vigilancia pesquera, territorial y forestal.</p> <p>4.3 Gestión del pago de servicios ambientales a favor de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.4 El sistema de Alerta de la CCNN de San Juan de Armanayacu realiza un reporte trimestral</p> <p>4.5 Reporte del comité de vigilancia territorial, forestal y pesquero con el uso de drones, tele reporte e imágenes satelitales (SIG)</p> <p>4.6 La CCNN de San Juan de Armanayacu se formaliza para desarrollar el componente de comercialización de los recursos forestales en el plan de manejo forestal de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <p>Acompañar la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>



			carretera Balsapuerto - Yurimaguas.	
Año 9	<p>4.2 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>4.3 Segunda etapa del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>4.4 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>4.5 Seguimiento y monitoreo del proyecto de becas para la formación de 5 docentes bilingües en la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.6 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad con énfasis en servicios ambientales y eco turismo</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la implementación del plan de trabajo del consejo comunal 	<p>3.1 implementación de un proyecto de procesamiento de cacao, plantas medicinales y resinas en la CCNN de San Juan de Armanayacu, liderado y ejecutado por los profesionales egresados del proyecto de becas.</p> <p>3.2 Comercialización de productos derivados de la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu. Con propia marca y a través de la empresa comunal.</p> <p>3.3 Organización de una feria de comercialización de productos locales. Producción de fariña, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.4 Implementación del plan de asistencia técnica a los procesos productivos y comerciales de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una feria agropecuaria periódica en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas por los técnicos formados por la pastoral de la selva. 	<p>4.1 La CCNN de Liberta genera ingresos económicos a partir de la comercialización de sus recursos pesqueros e hidrobiológicos</p> <p>4.2 Desarrollo de Asamblea territorial entre la CCNN De San Juan de Armanayacu, sus anexos y comunidades colindantes para recibir el informe anual de los comités de vigilancia pesquera, territorial y forestal.</p> <p>4.3 La CCNN de San Juan de Armanayacu genera ingresos a partir del pago de servicios ambientales</p> <p>4.4 El sistema de Alerta de la CCNN de San Juan de Armanayacu realiza un reporte trimestral</p> <p>4.5 Reporte del comité de vigilancia territorial, forestal y pesquero con el uso de drones, tele reporte e imágenes satelitales (SIG)</p> <p>4.6 La CCNN de San Juan de Armanayacu realiza un estudio de potencialidades para ecoturismo y elabora una propuesta</p> <p>4.7 La CCNN de San Juan de Armanayacu genera ingresos a partir de desarrollar el componente de comercialización de los recursos forestales en el plan de manejo forestal de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>Evaluar la implementación de proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre. De modo que se pueda plantear el diseño e implementación de una segunda fase.</p>
Año 10	<p>4.2 Informe anual de plan de trabajo de APAFA s de los 3 niveles</p> <p>4.3 Segunda etapa del proyecto educativo de rescate cultural que incluya la prueba de dominio de idioma a egresados</p> <p>4.4 Participación del comité de APAFA en el presupuesto Participativo</p> <p>4.5 Seguimiento y monitoreo del proyecto de becas para la formación de 5 docentes</p>	<p>2.1 Implementar el plan de actividades del Plan de vida "Nuya Yawekasu" con un horizonte de 10 años.</p> <p>2.3 Desarrollar talleres de Fortalecimiento de capacidades dirigido a los líderes, lideresas y jóvenes de la comunidad</p> <p>2.4 Realizar asambleas de evaluación del cumplimiento</p>	<p>3.1 implementación de un proyecto de procesamiento de cacao, plantas medicinales y resinas en la CCNN de San Juan de Armanayacu, liderado y ejecutado por los profesionales egresados del proyecto de becas.</p> <p>3.2 Comercialización de productos derivados de la yuca, plátano y el maíz producido en la CCNN de San Juan de Armanayacu. Con propia marca</p>	<p>4.1 La CCNN de Liberta genera ingresos económicos a partir de la comercialización de sus recursos pesqueros e hidrobiológicos</p> <p>4.2 Desarrollo de Asamblea territorial entre la CCNN De San Juan de Armanayacu, sus anexos y comunidades colindantes para recibir el informe anual de los comités de vigilancia pesquera, territorial y forestal.</p> <p>4.3 La CCNN de San Juan de Armanayacu genera ingresos a partir del pago de servicios ambientales.</p>



	<p>bilingües en la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>4.6 Realizar el seguimiento de las gestiones de mejora de la infraestructura comunal</p>	<p>del plan de vida. Que incluyan el informe de cumplimiento de los reglamentos de manejo pesquero, Territorial y forestal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyar la implementación del plan de trabajo del consejo comunal 	<p>marca y a través de la empresa comunal.</p> <p>3.3 Organización de una feria de comercialización de productos locales. Producción de fariña, harina de yuca, harina de plátano, envases biodegradables</p> <p>3.4 Implementación del plan de asistencia técnica a los procesos productivos y comerciales de la CCNN de San Juan de Armanayacu.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar una feria agropecuaria periódica en la carretera Balsapuerto - Yurimaguas por los técnicos formados por la pastoral de la selva. 	<p>4.4 El sistema de Alerta de la CCNN de San Juan de Armanayacu realiza un reporte trimestral</p> <p>4.5 Reporte del comité de vigilancia territorial, forestal y pesquero con el uso de drones, tele reporte e imágenes satelitales (SIG)</p> <p>4.6 La CCNN de San Juan de Armanayacu implementa una propuesta de proyecto para ecoturismo</p> <p>4.7 La CCNN de San Juan de Armanayacu genera ingresos a partir de desarrollar el componente de comercialización de los recursos forestales en el plan de manejo forestal de la CCNN de San Juan de Armanayacu</p> <p>Acompañar la implementación de la segunda fase proyectos productivos en las 750 ha de franja agrícola con énfasis en crianza de animales menores, piscicultura o repoblamiento de fauna silvestre.</p>
--	---	--	--	--



6.4. PLAN DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION.

Monitoreo, Seguimiento y evaluación de las actividades.

El seguimiento, monitoreo y evaluación participativo es un aspecto esencial del plan de vida. Permite a la comunidad determinar el progreso de las actividades y tomar las medidas necesarias para resolver problemas, haciendo los ajustes necesarios en los objetivos y actividades. El seguimiento de las actividades ayuda a la comunidad en la identificación de indicadores, la recolección de información y su registro. Los miembros de la junta directiva reúnen la información para dar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas.

Esta actividad estará a cargo del comité Comunal quien deberá realizar un reporte rápido usando el formato anexo y rendir informe a la Asamblea Comunal para que en este espacio se puedan acordar las acciones más pertinentes.

Se realizará el proceso de manera anual, de modo que los acuerdos de la Asamblea de seguimiento, monitoreo y evaluación permitan realizar los ajustes respectivos al plan de implementación del Plan de Vida.

Según los acuerdos asumidos durante el proceso de validación la comunidad se reunirá 2 veces al año en asambleas informativas. El comité deberá reunirse un mes antes para preparar el informe.

El comité tendrá una vigencia de 1 año y sus miembros podrán ser reelegidos de acuerdo a la opinión de la Asamblea general.

El comité entrará en funciones cuando CORPI-SL confirme que ha entregado formalmente la versión final del plan de vida al PNCCMCC (FIP/BID).

Miembros del comité de monitoreo y evaluación del plan de vida y del plan de actividades de la comunidad nativa San Juan de Armanayacu.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
PRESIDENTE	CESAR MENDOZA CAPUENA	44365696
VICE PRESIDENTE	ROLANDO MORI PEREZ	41957154
SECRETARIO	MARIA MAGDALENA PEREA CANALES	46558165

Formato de reporte de la ejecución del plan de vida

VII. ANEXOS. (Mapas, Fotografías, Esquemas U Otros De Relevancia)

PANEL FOTOGRÁFICO



Taller de análisis del uso del territorio comunal a través de la metodología de efectos por actividad, como insumo para la elaboración del Plan de Vida.



Taller de validación del Plan de Vida.



ANEXO

ACTA DEL TALLER DE DIAGNOSTICO Y EVALUACION COMUNAL PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE VIDA.

En el local Comunal de la Comunidad Nativa San Juan Dr., ubicada en el distrito de Balsa de Puerto , provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, siendo las 9:00 horas del día 25 de Noviembre del 2022, los comuneros inscritos en el padrón comunal de la comunidad, se reunieron para llevar a cabo el taller de diagnóstico en evaluación comunal para la elaboración del plan de vida, convocada por el apu Tonio Dario Lancha Pilango, quien en su calidad de Jefe de la Comunidad, y después de haberse conformado la comisión para la elaboración del plan de vida declaró aperturado el taller.

DESARROLLO DEL TALLER:

Los especialistas del equipo técnico de CORPI-SL iniciaron su presentación detallando a todos los presentes la metodología de trabajo a utilizarse para el taller con la finalidad de recabar información en la etapa de diagnóstico del plan de vida, concerniente a los siguientes aspectos:

- Socio cultural .
- Político .
- Económico
- Territorio y medio ambiente .

Todos los participantes en pleno brindaron información sobre la historia de la comunidad y su situación socio cultural actual, seguidamente se formaron grupos focales para recabar información respecto al territorio, uso de recursos, al contexto político y económico de la comunidad.

Luego de 5 Horas de trabajo, los miembros de la comisión para la elaboración del plan de vida dan por culminado esta etapa, quedando conforme la información recabada, seguidamente el jefe de la Comunidad apu Tonio D. Lancha Pilango agradece la participación de todos los presentes y da por culminado la reunión mencionando que este proceso debe ayudar a ordenar y planificar mejor la vida en la comunidad durante los próximos 10 años para su funcionamiento y desarrollo a futuro.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizado el taller, siendo las 2:00 horas del día Viernes procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad.

Apellidos y Nombres**D.N.I. Nº****Firma (o huella digital)**

ROJAS ROJAS ROGER

42630742



NAPO INUNA EDGAR

42271190



ARBUJO CAPUÑA LUIS

05386863



LANCHA PIZANGO CLMER

05618312



MENDOZA CAPUÑA CESAR

44365696



PIZANGO HUÑAPI MARIA WILSA

74907234



PIZANGO HUÑAPI CAROLINA

74907235



PIZANGO VITRI DORIS

63126660



MANI HUARI MURAYARI ADONER

05609605



HUÑAPI PIZANGO MONICA

63126663



HUÑAPI PIZANGO EDGAR

48629242



ACTA DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN ESTRÁTÉGICA COMUNAL PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE VIDA.

En el local Comunal de la Comunidad Nativa San Juan de Arumbi ubicada en el distrito de Balsapuerto, provincia de Alto Amazonas, departamento de Loreto, siendo las 9:00 horas del día 16 de Marzo del 2023 los comuneros inscritos en el padrón comunal de la comunidad, se reunieron para llevar a cabo el taller de planificación estratégica comunal para la elaboración del plan de vida, convocada por el apu Tonio Darío Lancha Pizango, quien en su calidad de Jefe de la Comunidad apertura la reunión.

DESARROLLO DEL TALLER:

Los especialistas del equipo técnico de CORPI-SL iniciaron su presentación detallando a todos los presentes la metodología de trabajo a utilizarse para el taller, con la finalidad de:

- Construir la visión comunal en un horizonte de 10 años
- Priorizar y planificar estratégicamente las actividades para alcanzar la visión comunal

Todos los participantes en pleno participaron en la construcción de la visión comunal, asimismo priorizaron y planificaron las actividades a implementarse en el marco del plan de vida comunal, en concordancia con toda la información brindada en la etapa de diagnóstico.

Luego de 5 Horas de trabajo, los miembros de la comisión para la elaboración del plan de vida dan por culminado esta etapa, seguidamente el jefe de la Comunidad apu Tonio Darío Lancha Pizango, agradece la participación de todos los presentes y da por culminado la reunión

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizado el taller, siendo las 3:00 pm horas del día Viernes procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad

Apellidos y Nombres	D.N.I. Nº	Firma (o huella digital)
<u>ROSA ROSER</u>	<u>42630742</u>	<u>...</u>
<u>NAPO INUMA EDGAR</u>	<u>42271190</u>	<u>...</u>
<u>ARBUENO CAPUENA LUIS</u>	<u>05386863</u>	<u>...</u>
<u>LANCHA PIZANGO LIMER</u>	<u>05618312</u>	<u>...</u>
<u>MENDOZA CAPUENA CESAR</u>	<u>44365-676</u>	<u>...</u>
<u>PIZANGO HUANAPI MARIA LUWA</u>	<u>24907284</u>	<u>...</u>
<u>PIZANGO HUANAPI CAROLINA</u>	<u>74907235</u>	<u>...</u>
<u>HUANAPI HUANAYARI ANDER</u>	<u>05608605</u>	<u>...</u>
<u>HUANAPI PIZANGO MONICA</u>	<u>63126663</u>	<u>...</u>
<u>HUANAPI PIZANGO EGOR</u>	<u>68629242</u>	<u>...</u>
<u>LANCHA PIZANGO TONIO</u>	<u>48152174</u>	<u>...</u>
<u>PIZANGO INUMA FRANCISCO</u>	<u>05619222</u>	<u>F. G...</u>
<u>PIZANGO HUANSI MARLON</u>	<u>48914557</u>	<u>M. Marll...</u>
<u>PIZANGO PINEDO JULIO</u>	<u>48043744</u>	<u>J. P...</u>



COORDINADORA REGIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS SAN LORENZO "CORPI SL"

5 de junio: *día de los Mártires en Defensa de la Vida y la Amazonía del Perú*
"AÑO INTERNACIONAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS MONTAÑAS"
"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DEL TALLER

Análisis del uso del territorio comunal a través de la metodología de efectos por actividad, como insumo para la elaboración del Plan de Vida.

En el localCOMUNAL..... de la Comunidad Nativa.....SAN JUAN DE PRAMANAYA..... ubicada en el distrito de BALSAPUERTO, provincia.....ALTO AMAZONAS....., departamento de Loreto, siendo las 9:00 horas del día 17 de MARZO del 2023, los comuneros inscritos en el padrón comunal de la comunidad, se reunieron para llevar a cabo el taller de "análisis del uso del territorio comunal a través de la metodología de efectos por actividad", para la elaboración del plan de vida, convocada por el APU TONIO DARLO LANCHÁ PIZANGO....., quien en su calidad de Jefe de la Comunidad apertura la reunión.

DESARROLLO DEL TALLER:

Los especialistas del equipo técnico de CORPI-SL iniciaron su presentación detallando a todos los presentes la metodología de trabajo a utilizarse para el taller, con la finalidad de:

- Recabar información sobre el uso del territorio comunal identificando las zonas de bosque y no bosque, así como las actividades que en ella desarrolla la población; a través del uso de imágenes satelitales del espacio territorial que abarca la comunidad.

Todos los asistentes en pleno participaron en la construcción de la información con la metodología de efectos por actividad, guiados por los especialistas de CORPI-SL.

Luego de 4:30 Horas de trabajo, los miembros de la comisión para la elaboración del plan de vida y el equipo técnico de CORPI-SL dan por culminado esta actividad, seguidamente el jefe de la Comunidad TONIO DARLO LANCHÁ PIZANGO....., agradece la participación de todos los presentes y da por culminado la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por finalizado el taller, siendo las 13:30 horas del día 17 DE MARZO DE 2023 procediendo a firmar los asistentes en señal de conformidad

Apellidos y Nombres	D.N.I. Nº	Firma (o huella digital)
TONIO DARLO LANCHÁ PIZANGO	48152174	
FRANCISCO PIZANGO INUMA	05619222	
SULLO PIZANGO PINEDO	48043744	
MARLON PIZANGO LUNAÑSI	48914557	
LUIS ARBILDO CAPUENA	05386863	